
ELOGIO DEL SEÑOR DON FELIPE POEY (1).

SR. PRESIDENTE:

SEÑORAS Y SEÑORES:

Alejad de vuestra mente, ante todo, las ilusiones que tal vez, benévolo, os habéis formado al verme ocupar este lugar en la triste ceremonia que hoy nos congrega y que tiene para nosotros muy alta significación. Duéleme el pensar que sea yo el encargado, por la Sección de Ciencias de esta Real Sociedad Económica de Amigos del País, de cumplir con este sagrado deber; y venga ante vosotros á decir lo que fué D. Felipe Poey, reviviendo en estos momentos su cultísima personalidad. Satisfáceme, por otra parte, el que los *Amigos* hayan exceptuado al naturalista ilustre de la fatalidad que les cupo al «Elogio» de otros miembros bien dignos y merecedores de este honor; congratúlame, en efecto, el hecho de que el eminente profesor, aquel cuyo nombre figura á la cabeza de nuestras glorias científicas, el egregio fundador de las Ciencias Naturales en Cuba, reciba sobre su tumba helada las hermosas flores de la gratitud que le tributan sus discípulos y compatriotas. Y, no extrañéis como á pesar de mi deficiencia

(1) En la Real Sociedad Económica de Amigos del País de la Habana, en la noche del 27 de Junio de 1891.

reconocida de antemano, haya aceptado el honroso encargo; es verdad que me han de faltar la riqueza en las imágenes y la elegancia del estilo que tanto agradan y son natural exigencia de este caso; pero, trataré de compensarlas de algún modo presentando con sincero amor la vida del inolvidable Maestro, tal como me la dicta la admiración que constantemente me inspiraron, hasta producir honda impresión en mi alma, las virtudes del excelente habanero.

Yo, que logré penetrar algo en lo íntimo de aquel hombre tan modesto como superior, pude contemplar de cerca las bellezas de su espíritu, y gozar con esa sublime contemplación; sentía, con frecuencia, en la última década de su vida los rayos vivificantes de aquel cerebro privilegiado. . . . y hasta recibí la eterna despedida de sus labios. Jamás olvidará mi memoria la última noche que pasó, cuando en compañía de su predilecto discípulo La Torre nos daba agradecido por la visita el postrimer adiós! Tristes instantes aquellos en que vimos inclinarse en la almohada la blanca cabeza del venerable anciano, para no volver á levantarse más. Y, vino entonces, de súbito, á nuestro pensamiento la imagen del caminante que tras larga y laboriosa jornada cae al borde del camino, y al separarse eternamente de los compañeros de viaje les fija la mirada casi extinguida en el derrotero hacia el porvenir, que no ha de ver; aunque lleva el moribundo un supremo, incomparable consuelo: el de haber vivido honrado y cumplido su misión satisfactoriamente.

Muy pocas vidas son tan fructíferas como la de Poey; no se peca de exagerado al decir que sus trabajos se sucedieron sin interrupción en casi todo lo que va de este siglo. Materia abundante, por lo tanto suministra su larga historia para definir lo que pudiéramos llamar *su obra*; para dar una idea sintética, general, del grandioso monumento construido por los esfuerzos constantes del más escrupuloso de los investigadores. Propio me parece, para responder de una manera más exacta á la índole de esta Sociedad á quien tantas veces ilustró el sabio, estudiar de conjunto sus labores científicas, recorrer su evolución tan variada como interesante; seguirlo en los progresos de nuestra Historia Natural y ver, en una palabra, los servicios que prestó á su patria, con la aplicación útil de sus brillantes aptitudes,—

porque evidentemente que fué muy útil aquella buena inteligencia que demostró como son el deseo de la fortuna y la solicitud de ciertos honores del todo incompatibles, contradictorios, con las verdaderas satisfacciones del entendimiento.

*
* *

Brilló á notable altura Poey como naturalista, y brilló con hermosa luz por la importancia de sus trabajos y la significacion de muchos de sus descubrimientos. Estudios en que daba á conocer nuevas especies zoológicas; en que ámpliamente se discute su fundada determinacion; en los cuales se aprecian árdulos problemas de anatomía comparada; en que se dilucidan con experimentos y concienzudas observaciones el valor de ciertos hechos biológicos que conducen á consideraciones de alta filosofía; trabajos donde se critican de modo magistral resultados y conclusiones admitidos como buenos por sabios extranjeros; disertaciones en las cuales no sabe uno que admirar más, si lo minucioso y completo del análisis ó las extraordinarias concepciones sintéticas. Estas diversas materias ocuparon su atencion en períodos diferentes de su vida, ya en su pátria ó en otras tierras. En Cuba ha publicado un gran número de artículos científicos en sus *Memorias de la Historia Natural* (1851-61) y en el *Repertorio Físico-Natural* (1865-68); otros se encuentran impresos en revistas de extraños países. Estando en París, en 1832, comenzó á dar á luz sus *Lepidópteros Cubanos*, el primer trabajo hecho sobre esta rama. No me detendré en el análisis de estos estudios: en estos momentos no sería oportuno y otra pluma, incomparablemente más docta que la mía, lo llevará á efecto en nuestra Academia de Ciencias.

No obstante este propósito, no pasaré en silencio la más valiosa de las producciones del naturalista eminente: «la obra monumental llamada á perpetuar su nombre y el de Cuba en el mundo científico, donde hasta hoy ha sido Poey quien ha llevado la más alta representacion de la pátria.» Y, no es trabajo de un dia la *Ictiología cubana*, sino labor difícil de muchos años, de más de medio siglo. En efecto, el objeto preferente de sus desvelos ha sido el estudio de los peces de los mares antillanos; antes de 1826, ya Poey venía recogiendo hechos

y agrupando observaciones para darle á esa obra inmortal su sólido cimiento. Cuando su viaje á Francia, puso á disposicion del gran Cuvier algunos ejemplares de peces, con la satisfaccion de haber sido citado por aquel sabio en su obra sobre la «Historia natural de los peces.» Para formarse, en una palabra, ídea de su magnitud, es suficiente decir que estudia en la *Ictiología* unas ochocientas especies de peces de estos mares, y el *Atlas* que acompaña á la obra contiene mil cuarenta láminas; habiendo aprovechado para la redaccion del texto algunas investigaciones anteriores que vieron la luz en publicaciones nacionales y extranjeras.

Ni las Sociedades Científicas de Cuba, ni las de Europa dejaron de premiar débidamente los fructuosos estudios del sabio habanero. En efecto, como justísima recompensa de tantos afanes la Sociedad de Ciencias Naturales de Buffalo y la Sociedad de Amigos de la Historia Natural de Berlín lo nombraron *Socio de Honor*; recibiendo tambien como prueba de distincion el título de *Corresponsal*, entre otros muchos, de la Sociedad Entomológica de Filadelfia, de la Real Sociedad Zoológica de Lóndres, del Liceo de Historia Natural de New-York y de la Sociedad Española de Historia Natural de Madrid; siendo *Sócio de Mérito* de corporaciones científicas cubanas y fundador de la Sociedad Entomológica de Francia, constituida cuando estaba nuestro naturalista en París publicando á la sazón su libro sobre las mariposas de Cuba. Títulos todos que dan la importancia y valor de los estudios de Poey, que, con respecto á la *Ictiología* ¿cuánto no puede decirse en ese sentido? Recuérdense las favorables proposiciones del Instituto Smithsoniano de Washington, del Museo británico por medio del Mr. Günther y el juicio del gran herpetólogo americano Mr. Cope.—Por fin, la obra fué adquirida por el Gobierno Español, para presentarla en la Exposicion de Amsterdam, por el precio insignificante de *cuatro mil pesos oro*, «cantidad, que—como con verdad se ha dicho—es apenas proporcionada al trabajo de una simple copia.» Hoy duerme la *Ictiología* en la Biblioteca del Museo de Historia Natural de Madrid. No sabemos, con dolor lo digo, cual será su oscuro destino; en cambio, con satisfaccion consigno, que los primeros manuscritos fueron adquiridos por el Instituto de Segunda Enseñanza

de esta ciudad, que gracias al celo del Sr. Reynoso, los conserva all
encuadrados esmeradamente cual riquísimo tesoro.

Y, en estos trabajos científicos, que ni siquiera hemos podido lige-
ramente bosquejar y cuyo detenido estudio nos darían las pruebas más
completas de la vastísima erudición de Poey y de su infatigable labo-
riosidad, es donde también resalta su buena inteligencia para la dis-
cusión de difíciles problemas de anatomía comparada y de filosofía
biológica; porque, es un hecho que las diversas doctrinas sucedidas
en el campo de la historia natural durante este siglo, fueron aprecia-
das por su espíritu de una manera verdaderamente excepcional.

* * *

La aparición de la teoría de Darwin no constituye, Señores, un
suceso histórico del todo sorprendente, ni es resultado de espontánea
formación. No es cierto, como ha escrito un eminente profesor de Es-
trasburgo, que la doctrina de Darwin brotase, cual otra Minerva, en-
teramente armada de la privilegiada cabeza del naturalista inglés;
aunque, se agrega por un culto escritor que, «si hemos de dar crédito
á Luciano en uno de sus diálogos memorables, solo después de in-
tensísimos dolores y gracias al hacha afilada de Vulcano, pudo efec-
tuarse el alumbramiento de Júpiter y nacer para el mundo olímpico
la Diosa de la Sabiduría.» Sí, porque en las ideas de los naturalistas
del siglo diez y ocho se encuentran indudablemente los gérmenes fe-
cundos de las doctrinas de este siglo. Los orígenes del moderno trans-
formismo se hallan en otros tiempos; la historia de las doctrinas ac-
tuales no está exenta de las leyes contrarias que rigen indefectible-
mente la evolución del espíritu humano; mezclándose en los progresos
de la historia natural, las diversas tendencias de la pura filosofía. Así,
por ejemplo, Bonnet es un ferviente discípulo de Leibnitz, y pasa en
sus investigaciones de la ciencia á la teología. De-Maillet, uno de los
legítimos precursores del transformismo, busca la explicación de los
seres vivientes en la creación de múltiples gérmenes orgánicos, com-
prende la verdadera naturaleza de los fósiles y acepta los cambios he-
reditarios que se efectúan en la compleja constitución de los organis-
mos vivientes. Erasmo Darwin fijase en la importancia que alcanza

BIBLIOTECA
HABANA

el desarrollo del individuo en relacion con el de la especie; y piensa, como Lamarck, que los animales adquieren los órganos por la satisfaccion de tal ó cual deseo; en tanto que para Cárlos Darwin aparecen accidentalmente, conservándose y perfeccionándose los útiles, en virtud de la seleccion natural. Han brotado del eminente Buffon—tan decidido al principio por la fijeza de las especies organizadas—interesantes problemas biológicos, discutidos y estudiados con amplitud en época más reciente, como el de la gradual evolucion de la especie humana; cuestiones á que fué arrastrado por su genio y las cuales, para satisfaccion de los contemporáneos, han obtenido el triunfo más glorioso en la lucha contra muchos espíritus timoratos.

Más tarde, Milne Edwards, formula la teoría de la division del trabajo fisiológico; y Lamarck, Geoffroy Saint-Hilaire y Cuvier continúan por vía diversa la obra de Buffon; siendo el primero de estos tres últimos partidario de la generacion espontánea, como punto de partida de las sucesivas transformaciones. El mundo científico estuvo atento á la lucha entablada entre Saint-Hilaire y Cuvier. Este sabio cree en los violentos trastornos del globo y es partidario de las creaciones constantes como obra milagrosa de una voluntad superior; en tanto que para aquél son los seres producto de relaciones entre sí, todo constituye una cadena en la evolucion biológica. Tan opuestas doctrinas defendidas con calor provocaron un terrible conflicto. ¿No lo fué, pues, el debate que tuvo lugar en la Academia de Ciencias de París en 1830?..... Restablecida la calma, vencieron las doctrinas sostenidas por la indestructible palanca de la rigurosa observacion y experimentacion científicas; y la obra de Lamarck y de sus eminentes colaboradores dominó como resultado de aquella animada controversia; los mismos razonamientos de Agassiz, su teoría de las *causas finales*, defendidas por Poey en otros tiempos, han pasado para no volver.

Y, ¿cómo presenció ese cambio en las ideas el naturalista cubano? ¿Permaneció indiferente, inalterable como el viejo estóico, ante esas importantes transformaciones del pensamiento humano? Todo lo contrario. En efecto, ¿qué diferencia no existe, por ejemplo, entre sus trabajos de 1856 y cualquiera de sus últimos estudios? «Dos grandes escuelas—escribía el sábio en aquellos tiempos—se dividen las cien-

cias biológicas: una que tiene al frente el nombre de Cuvier y otra que se halla personificada en Geoffroy Saint-Hilaire; La primera tiene fé en las creaciones directas que coinciden con las épocas geológicas; en la inmutabilidad de las especies, por tanto en la infecundidad de los híbridos y en las causas finales; no admite la unidad rigurosa del plan, ni la serie rigurosa; ni las fases del embrión, en el sentido de que la Embriogenia venga á ser una Anatomía Comparada transitoria y la Anatomía Comparada una Embriogenia permanente. La segunda admite la variabilidad de las especies y con este solo hecho niega las causas finales; admite la trasmutacion de una especie en otra y proclama altamente la unidad del plan ó principio de conformidad orgánica; así como consagra la idea de una evolución creciente admite tambien la decreciente por degeneracion, segun la influencia de los lugares y de los tiempos.» ¿Por cuál de las dos se decide Poey en una época en que todavía el inmortal Darwin no había publicado su *Orígen de las especies*?—Oigámosle atentamente cuando va á discutir con juicio severo una ú otra opinion al tratar de la existencia de los peces ciegos encontrados en ciertas localidades de la Isla de Cuba. «Yo no soy—dice—de ninguna escuela, sin embargo de que mis convicciones más firmes son por las creencias de Cuvier; pero he encontrado tanta filosofía en las doctrinas de la escuela contraria, que me he dejado arrebatarse por ella de un movimiento simpático, y como busco ingenuamente la verdad he tomado el partido de quedarme con Cuvier, siempre que la fuerza de los hechos bien observados no me obliguen á apartarme de las lecciones de tan sabio maestro.» ¿Necesitase otra prueba mejor que ésta para formar exacta idea de la condicion mental del sabio naturalista cubano?

Poey fué un glorioso [testigo de aquel inolvidable debate entre Cuvier y Geoffroy Saint-Hilaire; partidario al principio del primero y de Agassiz, despues se van notando en sus escritos el completo abandono de las viejas creencias. Al contestar, en nombre de nuestra Academia de Ciencias, el discurso de ingreso del ilustre Conde de Pozos Dulces sobre la variabilidad de las especies animales y vegetales, se presenta Poey sin definirse como lo había hecho antes en el sentido de la fijeza de las especies, manifestando que con respecto al

difícil problema de las especies y su variabilidad había de ocuparse más adelante. Y, posteriormente, expuso en un periódico sus cambios filosóficos como resultado de la consulta y estudio prolijo de las obras de Lamarck, Darwin, Huxley, Haeckel y Spencer, entre otros insignes pensadores.

Y, lo más curioso del caso—como en otra ocasión tuve oportunidad de decirlo—es, que en Poey de una manera inconsciente se venía preparando su evolución mental. «Estos ecos antidiluvianos—expresaba Poey en 1854, según se escribe en uno de los notables trabajos del Dr. La Torre—le habían dejado satisfecho acerca de las causas finales que encubrían estos peces (los manjuaríes) y que su razón no alcanzaba á comprender; y hoy que el genio inmortal de Carlos Darwin ha enseñado á descifrar con facilidad esos enigmas nos complace trasladar íntegro un pasaje de aquella excelente disertación de mi querido maestro, que nada tiene que envidiar, agrega La Torre, á los elocuentes rasgos con que describe el naturalista inglés la supervivencia de los más aptos en la lucha por la vida, base fundamental de su grandiosa teoría de la selección natural. «Por qué—se preguntaba Poey—siendo el manjuarí un pez poderoso en la laguna, corpulento, armadas sus mandíbulas de duplicada fila de dientes fuertes y agudos, viviendo entre las turbas tímidas de biajacas y de anguilas, por qué se halla dotado de una armadura sólida que envuelve y protege su cuerpo por todas partes, que ningún diente puede penetrar, ningún instrumento perforar, si no es los que perforan la piedra y el hierro? Pero ya que este habitante de las aguas dulces es un hijo superviviente de las primeras edades del globo, comprendo el fin de su instrumento catafractado. En aquel tiempo que medió entre la época moderna y la geogonía primitiva, el núcleo incandescente de la tierra yacía bajo una corteza de poco espesor; las fuerzas plutónicas la rompían sin grande esfuerzo, las grandes cordilleras no existían por no poder echar hondos cimientos, los abismos del mar no se hubieran formado á una profundidad bastante grande para engullir las aguas esparcidas sobre la redondez de nuestro planeta; un diluvio perenne lidiaba con la parte árida; las irradiaciones del calor central, la evaporación de la líquida llanura, tal vez la abundancia de gas

ácido carbónico levantaban hasta las nubes los colosales criptógamos que dieron origen al carbon de piedra. Aparecieron los peces que se contentaron con poco oxígeno y que debían servir de alimento á los reptiles de dimensiones gigantescas, los cuales por su circulacion incompleta se hallaban en igual caso. Los lepidósteos, perseguidos por los temibles ictiosauros, *debieron la conservacion de la especie á la resistencia de sus escamas.*» Sorprendente interpretacion transformista—exclamó con legítimo entusiasmo el Dr. La Torre—escrita algunos años antes de la exposiciou del darwinismo!» Si, en presencia de un fenómeno biológico tan importante así discurría magistralmente Poey en 1854 y el *Origen de las especies* de Dawin no apareció sino en 1859!

Pero, aun siendo docil el espíritu de Poey para el acceso de las nuevas doctrinas, no por ello se dejaba arrastrar de una manera absoluta; defiéndose siempre y con vigor de la exajeracion, por más que le seduzca el valor del transformismo pretendiendo dar científicamente solucion á problemas biológicos; tampoco deja de ver los vacíos que existen y de reconocer las lagunas que todavía no se han salvado. Distingue las bases sólidas del fundamento hipotético; registra los hechos comprobados y señala los argumentos no resueltos. ¿Acaso puede sériamente pretenderse que la teoría de la lucha por la vida y la supervivencia de los más aptos conteste á satisfaccion á todas las dificultades? De ningun modo. En cambio, explica otros hechos.

Sería conveniente reducir á fórmula concreta la fisonomía intelectual de Poey, sintetizar la condicion mental que distingue á todas sus investigaciones. «No hay en el trabajo de Poey—ha escrito un profesor americano—ninguna característica tan notable como la ausencia completa de todo prejuicio, es decir, *su capacidad para instruirse.* El Dr. Kirtland, me ha hablado una vez de cierto zoólogo como un hombre pequeño á quien no se podía hacer ninguna observacion. Su carácter en cuanto á esto era precisamente lo contrario del de Poey. Entre todos los zoólogos eminentes de nuestros tiempos, agrega Mr. Jordan, no conozco á ninguno tan dispuesto á aprender, donde quiera que le venga la enseñanza; no tiene ninguna teoría que no esté dispuesto á cambiar por otra mejor.»—Pero hay que añadir

algo más á esa capacidad para instruirse y la cual está ligada y fuertemente arraigada como entretejida hiedra á la perfecta sinceridad de su espíritu, al más puro y desinteresado amor por la verdad. ¿Cuántas pruebas de este fondo moral no encontramos en la rectificación de los errores científicos? Sus palabras eran la expresión invariable, espontánea, de lo que dictaba su inteligencia y sentía su corazón. Ved, en efecto, cuando el movimiento que inició Augusto Comte y que se continuó en un sentido por Laffite y en otro por Littré tuvo lugar en Francia, publicose allí un libro con el objeto de vulgarizar las ideas de los mal llamados *fieles discípulos* del maestro. Bien pronto Poey, sin titubear, dió con sin igual franqueza su opinión, que era en contra precisamente de lo escrito por una prenda muy querida de su alma. Por eso despreciaba á todo el que bajo el manto de disimulada competencia científica ocultara durante algun tiempo su ignorancia; por eso veía, con desprecio tambien, al profesor para quien la enseñanza no fuese más que un medio de indigna especulación. Probó, indudablemente, con su personalidad superior que lo más esencial para la felicidad en la vida es, como ha dicho el célebre pesimista Schopenhauer, *lo que se tiene en sí mismo*. «Lo que un hombre es en sí mismo, lo que le acompaña en la soledad—persiguiendo sus ideales científicos—y lo que nadie podría darle ni quitarle, es evidentemente más esencial para él que todo lo que puede poseer ó lo que puede ser á los ojos ajenos».... «En cuanto al hombre permanentemente dotado de una individualidad extraordinaria, intelectualmente superior, puede prescindir de la mayor parte de las alegrías á que el mundo aspira generalmente»..... «Sócrates, á la vista de objetos de lujo expuestos para la venta exclama: «¡Cuántas cosas hay que no necesito!»

*
* *

Y aquella vasta ciencia de Poey, aquel profundo saber revelados en sus diversas publicaciones venía enriquecido por una forma de exposición elegante, culta, que hacía más seductora la lectura de tan notables trabajos; por qué el naturalista cubano, como vosotros sabéis daba expansión á su inteligencia, á su alegre temperamento, á su vi-

va imaginacion con sus excursiones en el campo de las letras, donde —á juicio de un escritor distinguido— «había alcanzado puesto eminente de haber podido dedicarle con más despacio sus felices disposiciones, su irresistible aficion, su gusto depurado y sus fructuosos estudios filológicos.» Y, en cuanto á sus dedicaciones lingüísticas, «desde hace algunos años ha insistido en sus cursos hechos en la Real Universidad sobre la propiedad de los términos, la exactitud y correccion de las palabras traducidas al castellano y en la necesidad de no transformar indebidamente nn término en otro, que aunque de aspecto más castizo, haga desconocer por completo el objeto á que se refiere» (1).

¿Cuántos trabajos no pudieran citarse en prueba de su depurado gusto literario? Hace pocos momentos os leía un pasaje que puede recordarse en ese concepto. En una de sus exploraciones científicas, tropieza accidentalmente en medio de la espesura de un bosque, á poca distancia del monte Guajaibon, con una palma abrazada por un jagüey. «Al ver las bien tomadas precauciones—escribe Poey—del temible *ficus*, que el vulgo llama jagüey, sus simétricos abrazos, sus numerosos dedos estrechando el esbelto talle de la palma real, destinada á morir en lo más florido de su edad, no pude ménos de conmovirme y de figurarme con la imaginacion una doncella tan incauta en su conducta como generosa en su sentimiento y pura en sus pasiones, la que al fin había de sucumbir á las repetidas incidias de un amante torpe en sus deseos cuanto firme en sus propósitos. Y volviendo á la palma exclamé: árbol gallardo, honor de los bosques y praderas, vendrá el dia en que te vea por todas partes estrechada por el formidable tronco que habrá crecido con tu arrimo, y te quitará la respiracion hundiendo tu protectora corteza, bien así como la monstruosa boa de Africa ó de América estrecha, contiene y ahoga á la gentil gacela y al inocente recental!» —O cuando describe la fisonomía moral del infatigable Dr. Gundlach, á quien tanto deben las ciencias naturales en Cuba y lo vé «pasando los mismos trabajos que Linneo

(1) Dr. Antonio Mestre. Lexiología. Consideraciones con motivo de algunos términos técnicos.—REVISTA CUBANA, tomo 6º 1887.

en las regiones desnudas de la Laponia; está allí—agrega—un hombre de bien, amigo acrisolado, respirando por su gusto los miasmas de la Ciénega de Zapata, cercado de cocodrilos» O bien, cuando en su célebre discurso sobre la Divinidad (1856), pinta magistralmente las profundas emociones de su alma. «Con todo, dice, hay compensaciones en la vida: la meditacion, la instruccion que se saca del estudio y de los años han restablecido en mi ánimo las creencias abandonadas; y á los desvanecidos misterios de la primera edad han sucedido misterios más profundos. Cuando los hombres mudaban para mí, la naturaleza se mostró siempre la misma: las aves conservaron sus cantares, el arroyo sus murmurantes quejas, el árbol su verde cabellera, el rocío sus fuegos diamantinos; el sol aun penetra mi cuerpo fatigado, y mi imaginacion se enciende á su presencia.» Ah! Si los dolores, de que no está exento nunca el espíritu del hombre, no encontraran en el mundo consoladora compensacion, la vida se haría imposible. ¿Qué atractivos tendría? Las ciencias constituyen fuente inagotable de felicidad; ellas arrastran con mágico encanto, y mientras más se investigue ignotas regiones, y oscuros enigmas descifre la inteligencia,—mientras más de cerca contemple el sabio á la naturaleza, más satisfaccion sentirá su alma al verse frente á esos profundos misterios que envuelven goces inexplicables, tan inexplicables como sublimes!

Dispensadme, señores, si he abusado de vuestra benévola atencion al señalar quizás extensamente, la aficion que distinguía á Poey por las letras, si he sido demasiado largo al transcribir algunos de sus trozos literarios. Pero, me he dejado llevar por el deseo, que cual fuerza irresistible siento en mi alma, de aprovechar todos los medios que esten á mi alcance para que mejor parezca estar aquí entre nosotros, en recíproca correspondencia, el sabio compatriota, y simular en cierto modo aquellas ilusorias apariciones de seres queridos que nos relatan los antiguos hombres, alejando de esa manera con el poder del amor el triste hecho de su desaparicion eterna.

*
* *

¿Qué participacion le cabe á Poey en los progresos de nuestra historia natural? ¿Qué investigaciones científicas le precedieron? ¿En qué condiciones de estudio encontró la fauna cubana?—A las playas de esta Isla, comisionado por el Jardin Botánico de Madrid, llegó á fines del pasado siglo D. Antonio Parra, con el propósito de remitir objetos al Real Gabinete de Historia Natural; su obra sobre peces y crustáceos fué dada á conocer muchos años despues por Cuvier y Milne-Edwards. Algunos trabajos de Botánica, como los de D. José Joaquin Navarro, publicados en las *Memorias* de esta Sociedad Económica; mereciendo, por sus conocimientos fitográficos, el Sr. D. José Antonio de la Ossa ser nombrado Director de nuestro Jardin Botánico, que se instaló en 1817. «Muy poco, pues—dice el malogrado Dr. Presas—se había escrito sobre Historia Natural de la Isla de Cuba; muy pocas personas habían cultivado ese campo cuando apareció el verdadero iniciador de la nueva era, don Felipe Poey, á quien el espectáculo de la naturaleza cubana convidó desde muy temprano al estudio de la Historia Natural.» En 1824, D. Ramon de la Sagra se encargó de la Direccion del Jardin Botánico, publicando despues en París la *Historia Física, Política y Natural de Cuba*, confiada á hombres de reconocida competencia, porque en realidad de verdad no puede llamarse la obra de La Sagra; en ella las observaciones de Poey tambien dejaron sentir su influencia. Está caracterizada la segunda época del desarrollo de nuestros estudios naturales por los trabajos realizados despues de la fundacion del Jardin Botánico de la Habana, resaltando en esta faz las investigaciones de Poey, publicadas en sus *Memorias de Historia Natural* y creándose, algunos años antes de que apareciera esta publicacion, las cátedras de Zoología y Anatomía comparada en la Real Universidad, encargadas á Poey desde 1842. Comienza, segun Presas, lo que pudiera llamarse el tercer período con la aparicion del *Repertorio Físico Natural* (1865) dirigido por Poey, despues de la fundacion de la Academia de Ciencias; periódico que tenía por objeto «dar á conocer al mundo científico nuestras riquezas naturales.»

Desde antes de 1846 vienen estudiándose por profesores extranjeros las especies de la fauna cubana; y no hay capítulo de ella donde

no haya intervenido Poey, de un modo más ó ménos directo en la adquisicion de hechos importantes; en muchas cuestiones nadie se le anticipó. Una nueva época comienza, con la llegada del Dr. Gundlach, para el conocimiento de las aves de Cuba; desde entonces Poey y Gundlach han estado en recíproca correspondencia, influyendo oficialmente en la propaganda de la Historia Natural los cambios sufridos en la enseñanza universitaria, donde Poey brilló á gran altura desde 1842, cerca de cincuenta años de profesorado! Y las relaciones, en especial de Poey y Gundlach, con sabios extranjeros contribuyeron á hacer más rápidos esos progresos, que no era para ménos esa correspondencia con el Director del Museo de la Universidad de Berlin, Mr. Peters, en la clase de los mamíferos, lo mismo que con Cabanís, de Berlin y Biard, de Washington; Lawrence, de New York, Cooper, de Filadelfia, en lo que se refiere á las aves; con respecto á peces, Dumerill, Agassiz, Gill; en coleópteros, Chevrolat, y otros muchos de competencia indiscutible.

No es posible desconocer la participacion grande, excepcional, de aquel sabio en el conocimiento de nuestra fauna; no pudiendo negarse tampoco la deficiencia de los trabajos hechos cuando Poey inició sus investigaciones; ni ménos puede el historiador prescindir de la importancia que tuvo siempre la intervencion de los sabios extranjeros que en íntima correspondencia con el naturalista cubano resolvian las dudas que pudieran presentarse en la determinacion de las especies zoológicas. De modo que no solamente elevó á gran altura nuestra Historia Natural, en virtud de sus propios esfuerzos, sino que puso á contribucion para el mejor éxito de los descubrimientos sus numerosas y excelentes relaciones científicas, conquistadas por las reconocidas aptitudes de Poey.

*
* *

Los servicios que en particular el cubano ilustre ha prestado á esta Sociedad Económica, constan detalladamente en sus *Memorias*. Reconociendo la importancia de sus trabajos lo nombró, primero, estando en París, *Corresponsal* del Jardin Botánico; despues *Socio de Honor* y más tarde de *Mérito*. En aquella histórica publicacion se

encuentran algunos estudios de carácter práctico, informes relacionados más ó ménos directamente con exigencias de la vida pública, lo que constituye una prueba del influjo de la ciencia en los progresos de la civilización. Y, en las *actas* de este Cuerpo, también consta que las tranquilas labores del escrupuloso investigador de las costumbres de los animales tuvo, en época no muy reciente, que responder á la intemperancia política; y lo hizo dignamente. Muchos de vosotros no ignorais que á la Sociedad Económica la obligaron en fecha inolvidable para su limpia historia, al sacrificio de su honradez, exigiéndole separase del número de sus miembros al Cónsul inglés, Mr. Turnbull. El ilustre naturalista se opuso enérgicamente, con los beneméritos Luz Caballero y Bachiller, á que se cometiera tan grande injusticia, manifestando Poey al referirse al filántropo entusiasta cuya expulsión se ordenaba, que «la Isla de Cuba no sería feliz hasta que en ella no fuesen libres todos los hombres.»

En la historia de nuestra cultura intelectual la fisonomía científica de Poey se destaca sin sombras de ninguna especie; su laborante espíritu deja un rastro luminosísimo que no desaparecerá. Porque, en efecto, el sabio que encuentra el estudio de las ciencias naturales cuando apenas comienza á bosquejarse, y á bosquejarse incompletamente, y lo consolida y define para mejor asegurar los progresos futuros; el hombre que infatigablemente investiga la fauna de este país; el hombre que se pone en contacto mental con los sabios de ambos hemisferios para darle el sello de la exactitud á sus investigaciones y poder determinar bien las nuevas especies zoológicas; el naturalista que sigue severamente el curso más ó ménos accidentado de las doctrinas científicas y las va aceptando con paso firme; el maestro que tiene como norma de su enseñanza que la verdad oficial no siempre es la verdad científica; el ciudadano que después de fundar periódicos y sociedades ilustradas, contribuye con su constante laboriosidad á mantener con calor el estímulo para sus respectivos engrandecimientos; el profesor que inicia y sostiene durante medio siglo la enseñanza en nuestra Universidad de la Zoología y de sus ramas extensísimas; el que todo esto ha hecho ejemplarmente en las épocas distintas de su vida incomparable,—decidme, señores, si no es digno

de la más profunda admiración por parte de sus compatriotas! Decidme, señores, si no merece imperecedero recuerdo!

Y, sobre todo, si se tiene presente que el venerable anciano no vió la recompensa que tuvo derecho á esperar de su patria; el sabio que no pasó un dia sin darle expansion á su inteligencia, no le fué posible presenciar, triste es decirlo, la conquista hermosa de sus ensueños. La publicacion de la colosal *Ictiología Cubana* coronaba sublimemente los esfuerzos de Poey, y, sin embargo, era una ilusion, nada más que una ilusion! De poco valió el mérito de la obra; ménos influyó la significacion que tenía para la ciencia de otras naciones; fueron inútiles todos los deseos. Hoy la guarda el Museo de Madrid y no hay noticia de que pretenda publicarla.

Por eso, todavía, los compatriotas del sabio cubano, sus discípulos, sus admiradores, no han pagado ese sagrado compromiso. Y, como pienso que no nos hemos reunido esta noche solo para responder á una pura fórmula ó para llorar estérilmente la eterna despedida de uno de nuestros sabios más ilustres. Si, como entiendo, no nos hemos congregado meramente para referir las virtudes del benemérito patrio, sino tambien para tomar como ejemplo su personalidad, aspirando á que este acto sea práctico en sus resultados, útil, provechoso. Y, al tener el grato antecedente de que nuestro respetable Jorriñ influyó en Madrid por salvar aquella obra del más completo abandono, creyéndose «con el derecho y el deber de atender siempre á su conservacion y defensa»—es que con mayores esperanzas, bajo tan buenos auspicios, propongo, que: en vista de las circunstancias actuales en que se prepara el Gobierno á celebrar con magnificencia el cuarto centenario del descubrimiento de América, para lo cual se ha votado una fuerte suma en nuestro presupuesto, esta Real Sociedad Económica de Amigos del Pais solicite por todos los medios y recursos que esten á su alcance, la publicacion de esa obra inmortal, donde se descubren, con respecto á nuestra fauna marina, los más portentosos misterios que satisfecho guardaba el inmenso mundo de las aguas!

DR. ARISTIDES MESTRE.

Junio 27 de 1891.

LAS ANTILLAS.

II.

ESCLAVITUD Y DESTRUCCION DE LOS ABORIGENES.

Estas vejaciones eran consecuencia natural de la codicia que fué el móvil principal que llevó á los españoles á las tierras nuevamente descubiertas, anhelando apoderarse con la mayor prontitud de todos los tesoros de los países: por esta razon emprendían nuevos descubrimientos tan luego las comarcas ya conocidas empezaban á parecer poco productivas. El mismo Cortés (116) lo expuso claramente: «En las Islas, dice, no existe colonizacion estable; los españoles no hacen más que esquilmar las tierras que les mercedan; las abandonan luego y se andan de un lado á otro perturbando el desarrollo de los establecimientos.» Muchos habitantes de la Española fueron aniquilados por el excesivo trabajo que se les imponia, ó desesperados se quitaban la vida de mil diversas maneras (Oviedo III 6. Gomara 176). A un español tocaron en reparto en Cuba 300 indios, y á los tres meses no quedaban más que 30. Así lo refiere Las Casas (Obras I 229) como testigo de vista, añadiendo otros muchos ejemplos. Por otras narraciones que no pueden tacharse de parciales, es evidente que en eso

no exageró nada. El exceso de trabajo que se exigía de los indígenas (á los que se tachaba de pereza) especialmente en la extracción del oro, dió lugar á que se pusieran á la órden del día los abortos artificiales, porque las madres no podían resignarse á ver á sus hijos destinados á la inevitable desdicha de una espantosa esclavitud (P. Martyr 294). Viéndose subyugados por los españoles y sin medios ni elementos para libertarse, suspendieron las faenas agrícolas para espantarlos, y de esta suerte se expusieron á una calamidad de hambre que barrió con ellos (Gomara 171). En vista de esto es concebible que el ya citado Hatuey, segun dicen, mandara echar al agua todo el oro para mantener alejados á los cristianos que por todas partes buscaban á este *dios suyo*, y que se negase á convertirse al cristianismo antes de su ejecucion, para no encontrarse con ningun español en la otra vida.

No ménos comprensible es la rápida desaparicion de la poblacion. Al exceso de trabajo, al hambre á los suicidios y abortos, vino á añadirse en 1517 y sobre todo en 1518 la epidemia de las viruelas (Gomara 176. Charlevoix I 349). Pero se demuestra que á éstas no puede atribuirse principalmente la desaparicion de los indios, por la circunstancia de que de los 500,000 habitantes que Gomara dice haber hallado en la Española (Peschel 191 cree que no debe admitirse más de 300,000); sólo subsistian 60,000 en 1508, y 14,000 en 1514 (1) y en 1550 no había más de 500 (Herrera I 10. 12). Muchos se habían fugado; en 1626 vivian algunos de esos prófugos en las Antillas menores (Du Jertre II 63). otros se habian refugiado en los cayos del *Jardin de la Reyna* (Remesat II 11); y más tarde vivían indios cristianizados de la Española en la isla Buen Aire (de Laet XVIII, 15). En la parte española de Haití, aún en 1729 había algunos indígenas en lugares que permanecieron inexplorados por mucho tiempo (P. Margat en «Lettres édif. I, 792), y hasta en 1750 deben haber subsistido en Boya, 14 leguas al noroeste de la capital, algunos descendientes

(1) En otro lugar (Coleccion 38) se citan 15 á 16,090 en 1516.

suyos (Plácide-Justin, Histoire de l' Isle d' Hayti. París 1826 p. 48). Su raza solo subsiste en mestizos.

Charlevoix asevera que más de las tres cuartas partes de los españoles de Hayti descendian de mujeres indígenas. La última tentativa que hicieron los indios de la Española para reconquistar su independencia, fué al mando de *D. Enrique*, hijo de un jefe, y criado como cristiano; el cual, irritado por tratamientos afrentosos é injustos, se fugó de sus tiranos, y reunió á los suyos en rebelion contra los españoles (1519).

En la guerra que duró hasta 1529, pero que volvió á comenzar en 1532, se condujo él mucho más digna y humanamente que sus enemigos, pues solo daba muerte á los españoles que peleaban contra él. Su ejército constaba de unos 4,000 hombres, y al fin en 1533, al hacer la paz, no solo se le concedió su libertad é independencia, sino que se le reconoció como suya la region de Boya (Remesat III 1. Herrera II 5. 1. IV. 6. 7. V. 1. 5. VI. 5. 4.)

A la vez que se despoblaba la Española, pasaba otro tanto en las Lucayas. Ya en 1.500 se robaban muchas personas de allí para venderlas como esclavos (Navarrete III. 10), suerte que en diversos grados cupo á los indígenas de todos los paises de la América Española, y especialmente en Yucatan y Florida; muchos de los cuales fueron arrastrados á Guatemala, porque no hallando allí oro los conquistadores, se indemnizaron con el tráfico de esclavos (Remesat VIII 1. 26). Verificábase éste de la manera más cruel y con los pretextos más fútiles, especialmente, supuestas rebeliones. Los presos eran estigmatizados con un hierro enrojecido al fuego, y expuestos para la venta, como lo mencionan con frecuencia, además de Las Casas (Obras II 14) Gomara, B. Diaz (42. 146) y otros. Mas como quiera que la disminucion de la poblacion en la Española trajo consigo la escasez de brazos para el trabajo feudal de los españoles, en 1508 se empezó á traer, con real permiso, gente de las Lucayas, los que eran seducidos en masa (Gomara exagera al decir que fueron 40,000), principalmente con la ilusion de que se les llevaba al paraiso á reunirse con sus padres. Es ocioso agregar qué suerte los aguardaba: de todos modos, en poco tiempo fueron á reunirse con sus padres.

Cuba estuvo gobernada por Velázquez desde 1511. En ella tuvieron lugar carnicerías iguales á las de la Española, sin motivo, y especialmente la despiadada crueldad del lugarteniente Soto contribuyó mucho á la destruccion de los aborígenes. En los departamentos de Camagüey y Guamohaya parecen haberse quitado la vida las dos terceras partes de los indios, comiendo tierra, para librarse de la inhumanidad de los españoles (Coleccion 46); muchos huyeron á Yucatan y Florida (L' Art. de vérifier les d. XVI. 185), y otros muchos fueron transportados á Nueva España (Gomara, 185). Puede ser que no se tomara con tanto ahinco la total destruccion de los indios, de que habla Gomara (por 1550) (Humboldt y Bonpland VI 104), porque en 1533 todavía eran bastante numerosos, y hasta 1701 existian algunos de ellos (Berthelot en el Bull. soc. géogr. 1846 II 20. 26); y sin embargo no hay duda que la destruccion de vidas humanas fué espantosa. La misma suerte tuvieron Jamaica y Puerto Rico; la crueldad de Francisco de Garay provocó en la primera una insurreccion (alrededor de 1520), que al principio marchaba favorablemente para los indígenas, pero luego fueron vencidos y exterminados; en 1655 cuando los ingleses tomaron posesion de Jamaica, ya estaban aniquilados, y la isla en el más miserable estado. Los indios de Puerto Rico, que rebelaron los españoles en los años 1508 y siguientes, se unieron contra ellos con sus propios enemigos los caribes; pero fueron subyugados y tuvieron igual destino.

El aniquilamiento, en el espacio de pocos años, de una poblacion indígena que no puede contarse sino por cientos de miles, es fenómeno tan extraordinario, que se siente uno forzado á preguntar si no hizo ó pudo hacer nada el gobierno de España para poner coto á tanta destruccion?

Por encima de Colon estaba la reina Isabel. No se cansaba de mandar á los comandantes de sus barcos que tratasen con dulzura y bondad á los indígenas de las nuevas tierras, que se abstuvieran de actos hostiles y de fuerza, y procurasen que aceptaran el cristianismo: ella dió el primer ejemplo, prohibiendo vender á los indios que habian traído á España sin su licencia, y ordenó una extricta informacion sobre los robos de hombres; en su testamento además hizo cons-

tar su decidida voluntad de que las relaciones de los indios con los españoles se regulasen en el sentido indicado (1). El rey Fernando, que la apoyó en esto durante su vida, permaneció fiel á los mismos principios despues de la muerte de la reina (Navarrete II. 173. 182. 216. 328. Coleccion 37) (2). En el mismo espíritu estuvieron inspiradas las leyes y ordenanzas que dictaron Carlos V, Felipe II, III y IV; multitud de ellas tenían por objeto el bienestar de los indios (V. la coleccion de Solórzano I. 12). No obstante es evidente que en ellas se cometieron muchas faltas. Desde 1497 se exigió que los indios pagasen tributo como súbditos de la corona (Navarrete II 185).

La proposicion de Colon de enviar delincuentes como colonos á la Española, encontró acogida; en el año mencionado fué declarada la Isla lugar de destierro; todos los condenados, con la única excepcion de los grandes criminales, podian conmutar su pena por una servidumbre por tiempo determinado en este destierro (id. 207. 212), Y aunque en los primeros años despues del descubrimientos todo el

(1) A pesar de lo que afirma el autor, la reina Isabel comenzó á emplear el subterfugio con que despues quiso cohonestarse tantas veces la esclavitud de los aborígenes. Hablando de los esclavos que Colon dió á los partidarios de Roldan, de los cuales algunos fueron conducidos á España en 1499, dice el cronista Herrera:

«La Reyna Católica recibió grandísimo enojo, y dixo que el Almirante no tenía su poder para dar á nadie sus vasallos, y mandó pregonar en Sevilla, Granada y otras partes que todos los que tuviessen indios, *que les hubiesse dado el Almirante* los bolviessen á lá Española so pena de muerte, y que particularmente bolviessen estos indios, *y no los otros que antes se avian traydo, porque ésta estaba informada, que eran avidos de buena guerra.*» Década I., lib. IV., cap. 7.

(Nota de la REVISTA.)

(2) El rey Fernando autorizó los repartimientos y permitió expresamente que se llevasen indios de otras islas á trabajar á las minas de Santo Domingo. Véase, para lo primero, le cédula de Valladolid á 12 de Noviembre de 1509 (Coleccion de Muñoz, MS. tom. XC). En cuanto á lo segundo, léase este lacónico documento:

«Respuesta y despacho al Gobernador y Oficiales de la Española.

«Valladolid, 3 de Marzo de 1509.

«Decis que hay pocos indios eu esta Isla y será bien traer de otras, ya mando al Gobernador que probea para las minas todos los que sean menester.» (Coleccion de Muñoz, M. S., tom. XC.)

(Nota de la REVISTA.)

mundo podía emigrar á las colonias americanas sin permiso especial, mucho tiempo desde 1508 en adelante vinieron á ser aquellas las canales de desagüe por donde la madre patria se desembarazaba de sus más dañados y peligrosos elementos (Oviedo XXVI. 1). Pero los mayores males indudablemente estaban en las vacilaciones y contradicciones contenidas en las leyes, que hacian imposible su observancia; item más, en su oposicion al espíritu de los tiempos y especialmente á las miras y á las pasiones de los conquistadores, que coincidian todos en su propósito de no cumplir aquellas leyes, desobediencia que había de dejarse impune por la distancia entre el nuevo y el viejo mundo, y tambien por el interés de la Corona de España en la explotacion de los nuevos paises.

Colon impuso á los caciques subyugados de la Española, un tributo en oro y algodón. El que lo pagaba, recibia una placa de latón que debía llevar siempre al cuello como comprobante ó resguardo; y como podrian no traerlo en la cantidad exigida, dioles campos para labrar y entregar sus frutos. Colon repartió, pues, tierras y algunos esclavos, con el fin de fomentar la agricultura, á algunos españoles, proporcionándose utilizar el trabajo de los indígenas á estilo de vasallaje: por la reina fué expresamente autorizado en 1407 (Herrera I 2. 17. I. 3. 13 y 16. Navarrete II, 215); aunque era ella opuesta á la esclavizacion de los indios, siempre que no fuera en consecuencia de una guerra (comp arriba III 352). Este fué el comienzo de los famosos repartimientos. Consistian éstos en 10 á 20,000 matas (de 3 á 4 plantas cada una) de yuca, es decir, en el producto de la tierra únicamente, si bien cuando se escapaban los trabajadores, estaba permitido capturarlos y venderlos como esclavos. (Peschel 303, segun manuscritos de Las Casas). Pero esa distribucion de las tierras se transformó de por sí en reparticion de los indios en ellas establecidos; y el gobierno de España dejó pasar esto sin decir nada, porque el trabajo de los indígenas era indispensable para saquear los tesoros del país: así pues, la benevolencia de la reina fué infructuosa. La instrucción para Ovando (1501) que sucedió á Colón en el gobierno de la Isla, ordenaba que los indígenas pagaran tributo como vasallos de la corona, pero estuviesen exentos de servicios forzados; y en ca-

so de ser indispensables estos, se les pagase (Herrera I. 4. 12). Ovando no era el hombre apropiado para ejecutar tan suaves reglamentos; haciendo caso omiso de las reales órdenes, continuó los repartimientos ó encomiendas (1) y empleó á los indios en el trabajo de las minas; aun á algunos españoles que no tenían minas ni otros bienes, alquiló indios, con poder de subalquilar (Herrera I, 7. 8); siendo tenido por calambuco y objeto de las burlas de todos, el que cumplía con la obligacion de instruir á los indígenas en la religion cristiana. La fórmula usual era: *A vos, Fulano, se os encomiendan tantos indios, en tal Cacique, y enseñarles las cosas de nuestra santa Fé católica* (id. I, 5. 11). Cuando se mermaba el número de los alquilados, de nuevo se completaba. Todo esto era sin duda un atroz abuso de autoridad por parte de Ovando, y la más palmaria ilegalidad; pero ¿cómo iban á empezar á cumplir la voluntad de la Reina, que (1503) había declarado libres á los indios, prohibiendo terminantemente esclavizarlos, pero que también mandaba mantener á los indios en trato y relacion con los cristianos, en el trabajo y paga, en la agricultura, y sobre todo en la explotacion de las fuentes de oro? (Navarrete II, 299). Los indígenas eran poco inclinados á esto, y aun ménos habría sido el provecho para los españoles; fué un consejo benévolo pero inútil, el que dió la reina, tanto como lo era el de que se vistieran regularmente y vivieran tranquilamente en aldeas (idem 329 y siguientes).

Con la muerte de Isabel (1504) empeoró la condicion de los indios; los repartimientos se verificaron más inconsideradamente que antes, y amenudo eran administrados por los servidores de aquellos á quienes habian sido adjudicados (Herrera I 6, 16 y siguientes). Un nuevo paso en el desarrollo de ello, fué el impuesto anual que se cobró á los que tenían indios encomendados (encomenderos); y se declaró definitiva la posesion de dichas encomiendas, salvo en conse-

(2) Ambas expresiones se usaban frecuentemente como sinónimas, pero propiamente expresa la primera, como observa Helps (I, 377 nota), la distribucion como accion y la segunda la distribucion verificada, ó la parte que le tocaba á un español encomendero, y que podía traspasarse á otro:

cuencia de confiscacion dictada por sentencia de tribunal (id. I 8. 8). Pocos años más tarde (1513) ocurrió otra innovacion, que sin embargo no produjo provecho á los indios, como se proponia; para que no dañaran á los últimos con excesivo trabajo, se eximió del tributo referido á los encomenderos (Navarrete II 355). Una ley del mismo año añadía que los indios fueran bien cuidados, se les instruyese en el cristianismo, se les castigase únicamente conforme á las leyes, y se les dispensase de trabajar en dias de fiesta (Herrera I. 9. 14). Todo infructuosamente, como era natural, pues una disposicion mucho más importante para los conquistadores, permitía traer trabajadores á las colonias, de las islas no ocupadas, y declaraba heredable su servicio (Navarrete II 356). Muchas cosas dejó la legislacion sin determinar, y en otras muchas vacilaba de un lado al otro. Como antes para Hojeda, en 1514 se dispuso para Pedrarias Dávila (de Avila), que los indios fueran reivindicados inmediatamente para servicios personales, ó que los caciques designasen una cantidad determinada por cierto tiempo para este objeto, ó por último, que se les dejase completamente libres, pero pagasen tributo fijo (Herrera I 10. 7). Tambien se había preparado una proclama que debió leerse á los indios en nombre del Rey de España. En ella se les hablaba del Papa y de la Iglesia, y del deber en que estaban de someterse al Rey. Naturalmente, todo en idioma español y sin intérprete las más veces. Si esta comedia no daba resultados, podría hacérseles la guerra y tratarlos como rebeldes, es decir, hacerlos esclavos, lo cual estaba permitido desde luego y sin la menor formalidad, con todos los caníbales (caribes) (Herrera I 7. 14. Oviedo XXIX 7). Muy inteligente fué la respuesta que á Enciso dieron, respecto de la proclama citada, dos jefes indios del Darien; que se conformaban con la doctrina de un solo Dios que regía el cielo y la tierra; pero el papa, que regala lo que no le pertenece, y el rey, que se lo pidió, debían ser tontos (Herrera II 1. 2).

Además de la reina Isabel, los únicos que se preocuparon por la suerte de los indios, fueron los dominicos, quienes se tomaron serio interés en la mejora de su condicion, demostrándolo con hechos. Viniéron á la Española en el año de 1510 y se pusieron á la obra con noble empeño y laudable intrepidez. Antonio Montesino, en un enér-

gico sermón, demostró á los españoles la grave injusticia de que se hacían reos (1); pero no logró nada, se levantó gran excitación y acritud contra los francos monjes, que despreciando el peligro de grandes inquietudes, siguieron desde entonces durante muchos años combatiendo abiertamente por su buena causa, por desgracia sin grandes frutos, pues las leyes de 1513, que desde luego fueron resultado de los trabajos de los dominicos, y se proponían regular las relaciones de los indígenas y dulcificar su suerte, en la práctica no valieron absolutamente nada. No obstante empezaron en España á echar de ver los perjuicios á que daban lugar los repartimientos; en vista de lo cual se encargó á Fr. de Garay (1521) lo mismo que á Vazquez de Aillon (1523) cesar en los repartimientos porque en la Española y en San Juan (Puerto Rico) todas las desgracias habían emanado de estas fuentes; que tratasen á los indios al igual que cualesquiera otros vasallos de la corona, que tenían que pagar tributo regular, que no se les hiciese guerra ó agresión, y que aun á los recalcitrantes no se procediera á someterlos por la fuerza, sino después de exhortarlos tres veces (Navarrete III 150 y siguientes. Herrera III 5. 1). Empero la supresión del mal principal, bien conocido, se quedó sin mención; únicamente un paso se dió en este sentido con la creación del «Real y Supremo Consejo de las Indias» en 1524, fundado por Carlos V, y á cuya cabeza se puso el dominicano Fr. García de Loaysa como presidente: Se declaró expresamente que los caribes de tierra firme eran reos de esclavitud, pero que los indígenas de las Antillas mayores se considerasen libres (Herrera III 8. 10.)

Era demasiado tarde para detener su ruina, sobre todo porque la Corona no tenía verdadero y serio interés en poner coto á las encomiendas; y no supo entonces como antes tampoco, encontrar un modo de salir de la antinomia que los indios fuesen tratados con dulzura, pero que se les utilizase en la explotación de los tesoros de las tierras (Navarrete III 347 y otros lugares). Con todo eso, procura-

(1) La consideración de estos peligros indujo más tarde á prohibir las obras de Las Casas, por lo que en verdad se ve que más se preocupaba el gobierno español de ocultar, que de combatir la injusticia que se cometía con los indios.

ron los esfuerzos del gobierno conservarlos y proporcionarles alivio, con más empeño en 1526: los que estaban en condicion de esclavos, tenían que ser manumitidos y devueltos á sus hogares; en algunos países, especialmente Nueva España, se había de prohibir absolutamente hacer esclavos y señalar en la cara, y donde los hubiese, tenían que llevarse á la autoridad para que los marcase (Herrera III 9. 2 y 10. 4. IV. 4. 3). Prohibióse además que se sirviesen de indios para conquistar nuevas tierras, y se mandó á los encomenderos, so pena de perder sus encomiendas, que viviesen en el lugar que se les había designado (id. III 10. 8); que el que no viviera en el lugar, ó ausente de América habitara en España, no poseyese indios útiles, ya se había dispuesto antes; pero como todas las ordenanzas semejantes se habían quedado sin efecto (Navarrete II 362) se volvió á ordenar el cumplimiento de este precepto en 1526, 1534 y otras ocasiones. (Remesal II 14. Solórzano III 27). Los indios no debían ya utilizarse en el transporte de cargas, porque ya había en las colonias bastantes bestias, pero para la fabricacion y otros trabajos rudos se empleaban con los esclavos (1528 Herrera IV 4. 3). Con severos castigos se amenazaba al que los forzara á trabajar ó los emplease sin pagarles (id. III 9. 2); y no obstante el Rey no suprimió las encomiendas mismas, sino que recomendó esto y concedió que subsistiesen cuando se considerase necesario para educar y cristianar á los indígenas! (id. III 10. 10). La ejecucion de estas leyes tan indeterminadas se encargó á dominicos y franciscanos; estos debian hacer los repartimientos cuando fuesen necesarios (id. IV 2. 3). La frase «para descargo de la real conciencia» por medio de estas benévolas leyes y la exhortacion á tratar bien á los indios y cristianarlos, reaparece en ellas con irreflexion estereotípica, sin cambiar no obstante un ápice en el fondo, pues que en leyes posteriores se habla otra vez de los encomenderos y las encomiendas como cosa que legalmente existe.

Remesal (VII 11) podía pues haberse ahorrado el trabajo de buscar pruebas de que los repartimientos se hicieron siempre contra la voluntad de los Reyes de España. La falsedad de esta asercion es evidente, y lo cierto es que ellos las habrían suprimido si hubieran tenido poder y lo hubiesen considerado conveniente á sus intereses.

Lo que hicieron en este sentido, consistió solo en una alteracion esencial que emprendieron en esta institucion por los años de 1526, á saber, que no se repartiesen los indios á los encomenderos, porque segun la ley eran libres y vasallos de la corona, sino sólo el tributo que tenian que pagar al rey, pero que aquel vendría en provecho del último: este fué en adelante el significado legal definitivo de la encomienda, si bien las anteriores contradicciones y vacilaciones de la legislacion respecto de ella, no quedaran todavía de ningun modo corregidas (Solórzano III. 1). Era por tanto la encomienda un derecho al tributo de un número determinado de indios, el cual ordinariamente se otorgaba por dos vidas (padre é hijo) con la obligacion de cuidar por el bien corporal y espiritual. Ningun otro derecho tenía el encomendero sobre los indios, y particularmente, no tenía derecho á su trabajo, y amenudo, sobre todo en años posteriores (1633), se quiso extirpar el abuso de exigírseles trabajo en vez de tributo (id. 3). Al encomendero que carecía de jurisdiccion sobre sus indios, que como patron no podía celebrar contrato legalmente válido de especie alguna con sus patrocinados (id. II 21), lo obligaba la ley á sufragar los gastos de administracion de justicia, de enseñanza religiosa, de construccion de templos etc., y tambien á cuidar del adelanto del país, de fabricarse casas de piedra, no vivir entre y con los indios, sino en ciudades, condenándolo á confiscacion de su encomienda si se permitiera opresiones. Solo debía prestar servicio de guerra al rey en caso de levantamiento ú otro ataque de fuera (id. III 4. 25 y siguiente). Destinándose las encomiendas únicamente á premio de servicios personales, no podían regalarse, venderse, arrendarse ni abandonarse, ni podian tampoco pignorararse; y no obstante surgieron multitud de abusos en este sentido: se hacía un negocio formal con ellos dándolos en prenda frecuentemente para recibirlos de nuevo (id. 7. 15). Para hacer que permaneciesen los españoles en las colonias, una ley de 1536 hizo que pasasen al hijo legítimo ó á la viuda; disposicion que en 1542 fué derogada pero en 1546 y 1552 puesta en vigor otra vez, mandando que pudieran heredar la encomienda los hijos legítimos reunidos, varones y hembras, y en último caso la viuda (id. 17).

Nada de esto podía corregir los males existentes, que ya estaban

profundamente arraigados y protegidos por el poder de las relaciones. Que la opresión á que estaban sometidos los indios no varió en nada, se concibe con pensar que jurídicamente era dudoso que tuviesen derecho á quejarse contra su encomendero (Solórzano III 26). Cuando un subordinado entregaba á su superior suficiente cantidad de indios y oro, estaba con esto solo seguro de que cualquiera infamia le sería disimulada (Oviedo XXIX 9). Los indios, dice Las Casas, se hallan bajo el yugo de cuatro señores distintos: el rey, á quien pagan tributo; el encomendero; el colector de impuestos, el peor de todos, y su propio cacique (Obras I 203). En épocas posteriores, á estos cuatro se agregaron en el Perú otros dos el sacerdote y el corregidor. Los indios llamaban «El Diablo» al encomendero; amenudo se encontraban los caciques obligados á robar hombres para él (Las Casas II 14 y siguientes) (Comp. Oviedo, Sumario 483), ó á vender á los españoles sus propios súbditos, como esclavos, pues que tuvo que decretarse una ley para poner coto á estas compra-ventas (1541. Herrera VI 10. 1). Luego, la usura y el hambre ofrecieron ocasión para esclavizar á los indios. Estando conminado con el castigo de esclavitud el robo de cinco mazorecas de maiz, se sembraban algunas matas junto al borde del camino, para incitarlos á cometer ese delito; ó bien se utilizaba al efecto la ley que disponía que el indio que tuviese relaciones con una esclava, quedara con su familia en poder del señor de aquella (Las Casas, Obras II 26). El tributo que tenían que pagar los indios, no debía ser mayor que el que antes pagaron á sus caciques, y tenían la opción de exhibirlos en especie; pero ya no se les podía emplear en los trabajos de las minas, en los cuales se debían en adelante utilizar á los negros exclusivamente (1538 Herrera VI 5. 4); las llamadas *Nuevas Leyes* de 1542 libertaron de todo tributo y trabajo á los indígenas de Puerto Rico, Cuba y Haytí, hasta nueva orden (id. VII 6. 5); pero ya apenas parece que valía la pena ocuparse de estos miserables restos de la población primitiva con disposiciones especiales, cuya ineficacia podía preverse desde luego.

TEODORO WAITS.

(De la *Antropología*.)

ALGUNAS OBSERVACIONES MAS

SOBRE

“PEQUEÑECES”..... DEL P. COLOMA.

Vale la pena transcribir aquí íntegramente el pasaje que daguerreo-tipa la perturbacion del ánimo de este criminal: «Una sospecha terrible, una idea aterradora con visos ya de evidencia, cruzó al punto por su mente, cual un pájaro siniestro. Arrojóse de un salto fuera del lecho, y corrió al balcon para examinar con mejor luz todavía, la extraña carta y el misterioso sello.... No había duda.... Con los ojos muy abiertos quedóse mirando á la calle, como si buscase allí la solucion á sus dudas, la respuesta á sus temores... Frente por frente de la suya, estaba la gran casa del Marqués de Riera, cerrada hacía tantos años, con ese aspecto de secreto, ese aire de misterio que parecen tomar los edificios abandonados por largo tiempo, haciendo fantasear á la imaginacion detrás de sus muros recuerdos de crímenes y sombras de aparecidos. El dia estaba triste; uno de esos dias de lluvia menuda y continúa, en que sólo se ven en el suelo cieno y lodazales, y en el cielo nubes pardas, inmóviles, pegajosas, que parecen lamer las torres y las cúpulas, cual la viscosa baba de un mónstruo

inmenso. Los transeuntes cruzaban por la acera muy de prisa, armados de paraguas é impermeables, chapalateando sobre el fango que salpicaba las sayas remangadas de las mujeres, los pantalones recogidos ó las altas botas de los hombres. Un capitán de lanceros, muy gordo y rubicundo, bajaba la Puerta del Sol, pisando muy fuerte, con las espuelas y las polainas manchadas de cieno, calada la corta capota azul con vueltas blancas: antojósele á Jacobo que aquel militar era de la clase de tropa, que iría al Ministerio de la Guerra, y siguióle con la vista muy atentamente Mas el militar dobló la esquina de la casa de Riera, dando un resbalon y desapareció por la calle del Turco ¡La calle del Turco! ¡Ah! ¡la calle del Turco! Allí se había cometido cuatro años atrás un asesinato, *otro* asesinato, en la persona de un hombre famoso, de un amigo que le había hecho á él grandes favores, favores de lobo á lobo, pero al fin y al cabo siempre favores Tambien entonces habían vislumbrado en *aquello* la mano de los masones, y él ¡oh! él sabía bien á qué atenerse Por eso tuvo que huir á toda prisa, impulsado por el destino—¡pícaro destino!—que le arrebatava á Constantinopla á resbalar en *otro* charco de sangre, y á emprender otra fuga á Italia, á Francia, á España más tarde. Jacobo sintió frio, un frio muy grande, y muy natural porque estaba medio desnudo, y que parecíale á él le penetraba las carnes y le llegaba hasta los huesos y le pasaba el alma de parte á parte, con una sensación glacial y desagradable que se le figuraba semejante á la de la hoja de un puñal, al hundirse en un pecho.» (1)

Tambien es digno de mencionarse toda aquella disertacion sobre las ideas y sentimientos que se agolpan en la mente de la Condesa de Albornoz y afluyen á su corazon, cuando recibe la carta seca y ofensiva del P. Pedro Fernandez, en la que éste, dura y terminantemente, le niega el permiso para visitar la Casa y el Santuario de Loyola y le manifiesta que sólo se le franquearán las puertas “si viene á confesar sus pecados y pedir á Dios perdon de sus extravíos.” (2)

La exposicion de los pensamientos y combates que agitan el alma

(1) Sec. VIII, Lib. III, Tom. II.

(2) Sec. I, Lib. IV del Tomo. II.

de la protagonista y del gran resentimiento y conmoción que tan rudo golpe hace experimentar á su vanidad y orgullo, merece el mayor elogio y está en armonía con la clara y brillante narración que predomina en el Libro. Pero en cuanto al episodio en sí, al envío de semejante carta por el Superior de Loyola, nos parece demasiado fuerte, y creemos tal acto de una severidad llevada á un increíble extremo de exageración, que hace poner en ancha tela de juicio la posibilidad de su realismo. Discurriendo sobre los antecedentes de la trama general de la Novela y en relación con éstos, llanamente juzgamos inadmisibles semejante trance. Curra tenía á su hijo Paquito en el colegio de los jesuitas de Ntra. Sra. del Recuerdo, en época en que la licencia de su vida y la relajación de sus costumbres eran tan escandalosas y de público conocidas como cuando la expedición en *mail-coach* de Biarritz á Villareal y su pase por Loyola; y sin embargo, al Rector de aquel colegio jamás se le hubiese ocurrido desairar á la Condesa en su pretensión de visitar éste, ni de cerrarle las puertas al ir ella á ver á su hijo; y esta franca entrada de la Albornoz es tan justa y natural, que el mismo Coloma hace sentir la extrañeza de la ausencia de Currita al acto de la distribución de premios que abre la Novela, é implícitamente censura su falta de asistencia al discernimiento de las recompensas conquistadas por la inteligencia, laboriosidad y buena conducta de su hijo y el no haber presenciado el triunfo alcanzado por éste en la recitación de los versos á la Patrona del Instituto. Además, en aquel mismo tiempo de la imaginaria y malhada carta del P. Fernandez, Paquito estaba continuando su educación en otro colegio de los jesuitas sito en Guichon. A estos antecedentes, agréguese la inteligente experiencia del mundo que en alto grado siempre ha poseído la Compañía de Jesús y las formas de trato social atento y delicado que, salvo rarísimas excepciones, tienen sus miembros y los distingue sobremanera. Y no se diga aquí que la razón y móvil de la cruda negativa del Rector de Loyola era el estar Currita acompañada por Sabadell en aquella *partie de plaisir*; pues, en primer término, no aparece del relato de Coloma que aquel Superior pudiese saber la presencia de éste en Loyola, sino que sólo se fijó en el tan mal reputado nombre de la Condesa de Albornoz, y

después, aún cuando hubiese sabido dicho acompañamiento, su mundo y cortesía no le permitían tenerlo indirectamente en cuenta, ni siquiera darse de ello por entendido.

En semejantes condiciones, ¿cómo penetrarnos de que un Rector de Jesuitas haya jamás escrito carta tan dura á una Condesa, Grande de España y Dama de honor de la Reina Isabel, que educaba á su hijo en un colegio de la Compañía y que sólo pretendía visitar el Santuario de la Orden, para negarle en absoluto este permiso por la razón ofensiva del escándalo de su vida crudamente expresado?

Como jornadas divertidas y graciosas, de ingenio travieso, de fuerte inventiva, de potente *vis* cómica, de originalidad al mismo tiempo que de una naturalidad irreprochable, dignas de las mejores comedias, y que consiguen plenamente su objeto de desatar risa intensísima en el lector; saboread:

Toda aquella narracion de la quemada del gorro del Tio Frasquito en el cuarto del Grand Hotel de París, de su azoramiento, su angustia, y despues su profunda preocupación de que Jacobo lo haya visto desnudo de sus 32 cosas ó aparatos postizos y convertido en esperpento (1). Aquel baile de carnaval, dado en casa de Currita (en el que se ha formalizado la original, bonita y pintoresca contradanza de una partida de ajedrez, jugada por dos cuadrillas, una blanca y otra negra, de damas y caballeros, vestidos con los trajes correspondientes de las piezas, sobre una alfombra representando los cuadros del tablero), donde surge el siguiente incidente chistosísimo: un agregado militar de la Embajada inglesa, impresionado con la noticia que le había dado Diógenes de la fantástica composición del cuerpo de Tio Frasquito, quiere cerciorarse experimentalmente de ella; y con flema británica y sumo disimulo él hunde á éste hasta la cabeza un alfiler en cierto lugar posterior de una de sus estupendas componendas, pero se equivoca de lado y hiere el natural de carne maciza. Iracundia en la víctima, y alborotos de lance de honor (2). La ofensiva venganza de la postiza é irregular Dama de las Camelias á su rival Currita, que le

(1) Sec. IV, Lib. II, Tomo I.

(2) Id., id. III, id. II.

ha provocado con rejonazos suaves pero irónicos y humillantes, al hacerle remitir, públicamente y en su propio salon lleno de concurrencia, como regalo suyo y objeto de arte para la Kermesse que organizaba la Condesa, aquel maravilloso marco de plata cincelado por Arfe, que la propia taimada Albornoz había regalado con su fotografía á Sabadell, y, dentro y en lugar de ésta, el retrato iluminado de medio cuerpo de aquella Dama con la cara de frente, mirando con provocativa insolencia y sacando la lengua. (1)

*
* *

Como simples *episodios* interesantes y llamativos, unos verdaderamente cómicos y de festiva invencion, otros graves y de índole expresiva, de tiernísimo sentimentalismo, ó con rasgos de enérgica dignidad, indicaremos:

El arrebató de la carta de manos del Ministro Martinez, y su arrojó al fuego por la astuta de Currita (2). En la jornada del registro por la policía del palacio de las Condes de Albornoz, á consecuencia del anónimo de la propia grandísima tuna de Currita al Gobernador de Madrid, el descubrimiento, por las damas y caballeros que por tal molote han acudido al palacio, de Villamelon devorando sólo un chocolate y multitud de picatostes; la huida de éste llevándose ambos alimentos, y su persecucion por aquella turba hambrienta que quiere participar de sus manjares (3). Creemos exagerado este último grotesco trance y difícil de concebir por su chocante impropiedad. La pelea, como de dos rabaneras, de las aristocráticas y elegantes Condesas de Mazacan y Albornoz. (4) La omision de la letra *u* en la dedicatoria autógrafa de la Reina de Inglaterra puesta al pié del retrato con que obsequió al Marqués de Butron, y en el cual su Graciosa

(1) Sec. VII, Lib. III. tomo II.

(2) Id. V, id. I, id. I.

(2) Id. VI, id. I, id. I.

(4) Id. XI, id. I. id. I.

Majestad, profana en la lengua de Cervantes, escribió: *Al Marqués de Butron, recerdo* (1). *El tableau* que presenta ante toda la sociedad de Madrid, convocada en casa de ese Marqués para formar una Asociación de Beneficencia, al ser levantado el telon del teatro por la mano aleve de Diógenes, la trinidad de Pulido, el Tio Frasquito y Butron inclinados y doblados en cuclillas, en la actitud en que habían estado mirando á toda esa sociedad detrás del telon y por tres agujeritos bajos de éste (2). La gorda mentira de Butron á Pulido al declararle, que los papeles que tenía en su privilegiado y secreto despacho eran un proyecto de Tratado secreto con Alemania que Cánovas del Castillo le había dejado la víspera para su exámen, cuando simplemente eran unas vulgares cuentas de la repostería de Llardy que ésta le había mandado por centésima vez para su pago; la duda que le viene á Pulido, y su ocurrencia de ir á la propia repostería á disiparla, resultando una vasta "plancha" en aquel peludo diplomático (3). La entrada casual de Jacobo Tellez en el recinto semi-oscuro impregnado de calma y piadoso recogimiento, en el ambiente cruzado por notas de dulce melodía de la Iglesia del Carmen, su tropiezo con un confesionario y la audicion de aquellas palabras de solemne advertencia, de suave invitacion á la contricción, de semi-profesia: *vocavi et renuistis* (4). Aquellos actos y palabras verdaderamente sublimes, «que asombran á los hombres y regocijan á los ángeles,» de excelsa generosidad, de tierna caridad y de nobilísimo perdon, dignos tan sólo y capaces de brotar de almas cristianas, de las Marquesas de Villasis y Sabadell, cuando la primera alcanza á su despreciativa rival Currita y le ofrece su carruaje en la capilla del Sagrado Corazon, estando ésta postrada y anonadada bajo el peso de la tremenda contricion de sus graves culpas y del menosprecio de todas sus amigas de antaño allí presentes, que ella había obsequiado y le habían prestado

(1) Sec. II, L. III. tomo II.

(2) Final de la sec. VI, Lib. III. tomo II.

(3) Sec. III, Lib. IV, tomo II.

(4) Id. VI, id. IV, tomo II.

homenaje (1); y cuando la segunda, encontrándose por primera vez en su vida en la puerta del Santuario de Loyola, con la misma Albornoz, causante en parte de la prolongacion de su abandono por el marido á quien siempre idolatra é integramente de la muerte de su hijo queridísimo, espontaneamente le ofrece agua bendita (2),

*
* *

Terminaremos esta Seccion de crítica de ciertos de los detalles y partes *internas* de *Pequeñeces*, consignando algunas reflexiones de carácter filosófico y mundano, que nos han sugerido *dos exposiciones* importantes de la Novela: la determinación de la Marquesa de Villasis de abrir sus salones á la sociedad madrileña fijando dias de recibimiento, con el firme y declarado propósito de no invitar sino á mujeres honradas y hombres decentes, así como el hecho de haberla llevado á efecto con éxito completo y extraordinario desde la primera reunion; la trágica y conmovedora escena final de la muerte de los dos niños Alfonsito Tellez y Paquito Lujan.

El proyecto de la Villasis, cuya concepcion la honra en alto grado, es muy cristiano, sumamente beneficioso y de resultados filantrópicos *en teoría*; en la forma radical y por el procedimiento absoluto que Coloma lo realiza y lleva á ejecución, peligrosísimo ó mejor dicho imposible.

En primer término ¿cuáles son las mujeres *honradas* para el jesuita? ¿Serán las que son en absoluto morales y cumplen estrictamente con sus deberes de hijas, esposas y madres, así dentro del recinto invisible de sus hogares como fuera en la vida exterior del mundo?—Sé que esta es la acepcion cristiana de la palabra *honrada*.—Pero ¿podrá la Marquesa de Villasis responder de que todas sus esquelas de invitacion estarán siempre dirigidas á tales mujeres sin error ninguno? Y si esta seguridad la creemos imposible y tal pauta seguramente expuesta á equivocaciones y chascos deplorables, ¿habrá

(1) Seccion VIII, Libro IV, Tomo II.

(2) Final del epílogo de la Novela.

querido hablar Coloma el lenguaje mundano, y llamará *honradas*, no sólo á aquellas primeras, sino á las que *aparentan* serlo por no llevar historia alguna sobre las espaldas, á las señoras de quienes *se dice*, se zuzurra incorreccion y desafuero, pero que de ello nada consta, por ser ellas prudentes y discretas y saber perfectamente guardar en público las formas sociales y no dar jamás elemento visible al pasto del escándalo? Pero éstas, para un sacerdote católico, no son *honradas*, y entonces ¿cómo vá la Marquesa á penetrar en el santuario de sus conciencias para descubrir su falta de honradez?; y si no lo puede hacer y se deja guiar por impresiones personales, se lleva de chismes encubiertos, ¿no se expone á errar profundamente y cometer graves injusticias? ¡Pues tanto yerra uno cuando procede por impresion, y por otra parte, son tantas veces indebidos y calumniosos los chismes! De modo, que no queda más remedio, en el mundo social, sino designar por *honradas* las no cínicas ni escandalosas, y separar de esta inmensa mayoría y generalidad sólo las que no profesan el respecto y temor humanos y no guardan las formas sociales. Pero, aquí también se llegaría á cometer violencias, pues el pecado no por ser oculto deja de ser pecado, y con tal definicion lo mismo se consideraría y estimaría en público á la mujer *honrada* en la acepcion moral-cristiana de la palabra, que á la *honrada* en la acepcion mundana; y esto no deja siempre de ser en todos sentidos un censurable desafuero y una gran injusticia.

Y ¿á quienes califica el Padre, de hombres decentes? ¡Ah! aquí, en nuestro Código social vigente, es decir, en las ideas corrientes en el mundo, en el derecho consuetudinario de los salones, dada la naturaleza heterogénea constante de la gente de los saraos y dentro de la esfera de la conciliacion, tolerancia, libertad y *vista gorda* imperantes en nuestra época en la alta sociedad, la contestacion es fácil y categórica: son *decentes*, todos los hombres de dinero que no son sanguinarios, malvados, traidores de la causa pública, que no han sido secuestradores reputados y que no han sufrido de modo efectivo las penas afflictivas de presidio y cadena. ¿Exajero? De ninguna manera. ¿No es perfectamente real y verdadero—y nadie se atrevería á dudarle ó negarlo—el hecho, reflejado en toda la Novela del P. Coloma,

de que un Sabadell sería admitido, convidado, atendido y agasajado en todas las regiones del mundo social desde Palacio al salon cursi de una familia *bourgeoise* sin posicion? Pero, si al punto de vista de la Moral social, artificial, acomodaticia y pactada, es terminante é inequívoca la índole y señal de un hombre *decente*, son ¿estos caracteres faciles de describir y determinar bajo el aspecto de la Moral cristiana, que es la única bajo la cual habla y puede hablar el eele-siástico-autor? De modo alguno; porque aquí tenemos las mismas diferencias y dudas que hemos expuesto con relacion á la honradez de las mujeres, pues la virtud ó el vicio tiene la misma definicion é idéntico concepto para el hombre como para la mujer en esta Moral.

En consecuencia, creemos irrealizables prácticamente y en el terreno positivo hasta los mismos preliminares iniciales del lanzamiento de las invitaciones, en el proyecto ideal de la Marquesa de Villasis. Pero en cuanto á la otra faz del asunto, al propósito firme y prévia condicion declarada de no recibir sino mujeres *honradas* y hombres *dacentes*; ¿cómo admitir que, en una sociedad viviente y culta, en un *monde* cualquiera, puedan llevarse á efecto semejantes fines? ¿Es posible suponer un instante, que por el mero hecho de no recibir un conocido-visita de la Villasis tarjeta de convite, puedan con conocimiento y categóricamente, atribuirlo á que no se le considera *honrada* ó *decente*? ¿Podría lanzar la Marquesa este agravio público directo á parte de la sociedad, á varios de sus conocidos, de quienes quizá no haya recibido sino atenciones y obsequios?; y ¿sería tolerable la duda perenne que, con tales antecedentes, irresimiblemente surgiría, al negar esta señora una invitacion que se le pida para un individuo ó una familia, de que no quiere recibir á éstos en su casa porque no son *decentes* ú *honradas*?

Convengamos, en que el sistema concebido y puesto en ejecucion por el P. Coloma es simplemente *novelesco* y sin existencia posible en el mundo real, en la *forma pública y radical en que lo realiza*. Y ponemos esta última condicion, porque no negamos que la meritoria y cristiana idea, el beneficioso, excelente y hasta filantrópico proyecto imaginado por la Marquesa, sea en absoluto impracticable y no

puede efectivamente jamás cumplirse. En *forma reservada y delicada*, es perfectamente hacedero. Que la Marquesa á nadie participe su plan, abra sin estrépito sus salones, no haga alardes ni anuncios prévios, y convide á aquellas solas personas que ella, en su alta inteligencia, generosa bondad, gran mundo, fino escogimiento, estime dignas y virtuosas, aparentando olvido con todas las demás que considere no *honradas* ni *decentes*, ó pretestando con éstas querer empezar sus reuniones en *petit comité* y con amigos de cierta intimidad: el proyecto puede entónces real y positivamente consumarse en todo mundo y sociedad, el sistema ponerse en ejecucion, la Caridad y la Moral social cristianas ser meritoriamente practicadas y los fines perseguidos alcanzarse.

El último capítulo del Libro, es uno de los que merecen mayores elogios, por la gracia y amenidad de sus preliminares, la animacion de todo su curso, lo fuerte y angustioso de su final.

Este desenlace postrero es uno de los períodos más culminantes y terribles de la Novela. Empieza cuando Paquito llama á Tapon y significa que lo siga, continúa con el atropello cruel y sangriento de aquel contra éste, la casual caída al mar de Alfonsito, el lanzamiento de Lujan al agua en pos suya para salvarlo, y termina cuando ambos juntos, ahogados, desaparecen debajo de las espumosas crestas de las olas iracundas.

La espiritual contemplacion de esta tragedia, la plástica concepcion de este cuadro, vuelve á engendrar en nuestro cuerpo aquellos eléctricos efluvios de escalofrio que le han recorrido cuando la espantosa escena del asesinato de Jacobo. Indudablemente que estas muertes son los episodios más impresionables y de mayor emocion del Libro. Con respecto á la forma descriptiva de tan angustioso y triste cuadro y de la expresion de sus agitadas imágenes y coloridos tonos, Coloma ha rendido culto absoluto al Arte y lo ha fundido en todos los párrafos de sus cuatro últimas páginas, las cuales lanzan chispazos de fuego estético.

Ahora bien: considerando el acto en sí, ¿es este desenlace lógico, apropiado, moral sobre todo? No lo juzgamos así. ¿Qué razon ó qué

pauta llevó al autor á terminar la trama de su Novela con la trágica muerte de los dos niños, y sobre todo del fuerte y noble jovencito Paquito, con quien todos hemos simpatizado desde el acto de la distribución de premios que abre la historia y que hemos aprendido á admirar y condoler en todo el curso de ella? ¿Había necesidad de este final, y no podía haberse ideado y escogido otro mejor encadenado con la trama general, más racionalmente consecuente con los relatos anteriores, ménos triste, desconsolador y que no rematase la desventura fatal de aquella inocente criatura, máxime cuando el autor ha consumado ya la completa conversion de la madre y la ha tornado en toda una Magdalena arrepentida? Hubiéramos mejor comprendido y ménos nos hubiera chocado este cataclismo colocado en el Libro antes de esta conversion, como causa eficiente, acontecimiento eficaz é incidente gradual de esa transformacion de la conciencia.

Ah! pero hay algo grave, mucho más grave que la inoportunidad, inconsecuencia ó crueldad del acto final: la causa filosófica que el jesuita aduce para explicar tan lúgubre episodio, al asentar que "la ola inmensa que barría del mundo á un inocente cumplía una tremenda justicia de Dios." Al leer semejante frase, salté por segunda vez de mi sillón, como si hubiese oído una formidable herejía á un sacerdote católico ortodoxo, de genio y sabiduría. Como, ¿Dios arrebató del mundo, donde pudieran haber sido hombres felicísimos, quizá útiles á la Humanidad, adoradores de su Majestad y servidores de su Omnipotencia, á dos seres puros é inocentes, para castigar los vicios y la perversidad de sus padres? ¿Y ésta es manifestacion del atributo de Aquel que es la Justicia absoluta? ¡Imposible!

Dogma de fé católico proclama que la humanidad entera ha sido condenada al trabajo y castigada con la muerte, por el sólo pecado de su progenitor Adán; existe un problema filosófico irresoluble, más tremendo todavía á conciliar con la Justicia y Bondad absolutas de Dios: la existencia del mal sobre la tierra; pues poco atenúa la inmensidad del Misterio la verdad filosófica de la inmortalidad del alma, la creencia en una vida futura donde el bien será recompensado y el mal castigado, de que

..... "no es la tierra el centro de las Almas" (1);

pero parte integrante de ese Misterio es hacer sufrir á un inocente por los delitos de un culpable; "preferid dejar inmunes á diez delinquentes antes que castigar á un inocente," proclamaba el rígido moralista Caton, uno de los tipos más perfectos de virtud que la antigüedad nos ha legado. Y no es á un novelista, aunque sea sacerdote, aplicar ese Misterio á acontecimientos humanos en una historia ficticia por él imaginada, y hacerse el intérprete de la Justicia Divina.

CARLOS DE PEDROSO.

(Continuará.)

(1) Argensola.

FILOSOFOS ESPAÑOLES DE CUBA.

FELIX VARELA, JOSE DE LA LUZ.

Con el título que precede ha publicado un interesante y extenso estudio la acreditada *Revue Philosophique*, que en París dirige Mr. Th. Ribot. Dicho estudio ocupa 36 páginas de mucha lectura, en los números correspondientes á los meses de Enero y Febrero del presente año, y lleva al pié el nombre del bien conceptuado escritor y crítico J. M. Guardia. A nosotros que, por cartas particulares, conocíamos las impresiones experimentadas por Mr. Guardia, cada vez más favorables al valer de nuestros filósofos á medida que iba conociendo sus vidas y sus obras, no nos sorprende que en el juicio que de ellos formula domine la nota encomiástica, siempre fundada y razonada. A fuer de cubanos, llénanos de satisfaccion este justo reconocimiento del mérito de nuestros compatriotas, alcanzado en la capital de la ilustrada nacion francesa, por medio de juez tan competente y autorizado cual Mr. Guardia. Nos proponemos dar á conocer dicho trabajo, vertiéndolo á nuestro idioma, sin omitir la introduccion que le precede, aun cuando en ella observemos alguna inexactitud de detalles de poca importancia.—A. Z.

En ménos de un trienio ha producido España tres obras notables por el valor de que dan prueba sus autores, al decir amarguísimas verdades á su pátria. La primera por su fecha es *España tal cual es*, publicada en francés, (París 1887); la segunda se titula *Los males de la pátria y la futura revolucion española*, y la tercera y más reciente *Plus Ultra*. Estas se editaron en Madrid durante el año pasado. El autor de la primera lo es un publicista catalán, Valentin Almirall; el de la segunda un ingeniero, L. Mallada, y el de la tercera un médico, J. M. Escuder. Sea cual fuere la divergencia de miras y de principios, los tres escritores tienen comunes tendencias, y sus conclusiones son con poca diferencia las mismas; que un pueblo que ha vivido mal en el pasado, no debe, si quiere subsistir, inspirarse en una tradicion detestable. Este acuerdo impremeditado es de buen augurio: se le puede considerar como un síntoma favorable en un estado patológico de los más graves.

El publicista catalan ha buscado las causas del mal, y sin remontarse hasta el diluvio, ha visto con claridad en el descubrimiento de América la fuente principal de esas inmensas calamidades que han empobrecido, aniquilado y arruinado á la nacion más favorecida por la suerte. Nada es más cierto, si se reconoce además que España ha hecho extensivo á sus posesiones ultramarinas, y agravándolo, el régimen conque había de destruirse á sí propia, y que ha tratado á sus colonias como lo hiciera la Inquisicion con sus herejes. La mayoría de las repúblicas de la América española revelan por su existencia precaria, sus lentos progresos y su fratricida anarquía, la perniciosa influencia de la antigua metrópoli. Pudiérase compararlas á esclavos emancipados que no saben ser libres. España, que no las preparó para la libertad, ha tenido que resignarse á vivir sin los recursos de esas regiones del nuevo mundo, perdidas para siempre; pero también se han perdido las duras lecciones de la experiencia. Las colonias que aún le quedan se explotan por el régimen tradicional de sistemática corrupcion y de autoridad sin límites. En las Antillas, en las Filipinas, y en otras partes, los gobernadores militares gobiernan cual sátrapas; secundados por los frailes. La situacion es peor que bajo el absolutismo monárquico representado por Fernando VII. Consideradas enton-

ces como provincias del reino, las Antillas españolas miraban á España como á la Madre-Pátria, y no como á una madrastra. La tiranía que las oprime, á partir de la Constitucion de 1837, fomentó el espíritu de rebeldía y mantuvo el fermento revolucionario, que pudiera producir tarde ó temprano la independendencia, si es que no produce la anexion á los Estados Unidos del Norte. No cabe dudar del resultado, quizás más próximo de lo aparente.

La definitiva abolicion de la esclavitud en los Estados Unidos despues de la guerra de Seseccion, dió un golpe de muerte al abominable comercio negrero, por tanto tiempo floreciente en Cuba. La division de los habitantes de la isla en dos partidos, *español* y *cubano*, acaso no tenga otro origen. Al primero le acompañan la tradicion y la autoridad, al otro, más numeroso, la justicia y las esperanzas. Si es suyo el porvenir, no debe ni puede contar más que con sus propias fuerzas. El poder discrecional de los capitanes generales, ó gobernadores militares, no tendría razon de ser sin ese núcleo de descontentos, constituidos, por una mayoría. Los españoles que van á hacer fortuna en las Antillas se preocupan poco del porvenir de la sociedad cubana; y España tiene pésima opinion de los cubanos descontentos de la marcha de las cosas en la más hermosa de las islas. Los presupuestívoros de Madrid los miran como Espartanos á ilotas. Esta antipatía se manifiesta en los escritos de los publicistas españoles que se dignan ocuparse de la *gallina de los huevos de oro*; y los cuales á fuer de economistas de peso, sesudos y sérios, toman, como suele decirse, del embudo lo ancho, y afirman que la autoridad jamás se equivoca. Infinitamente más triste es confirmar que los literatos de España siguen las huellas de los políticos: casi todos estos caballeros de la pluma tratan á los cubanos con altanería, dureza, crueldad é injusticia, que acusan el propósito de desdeñar ó desconocer á los hombres más distinguidos y más notables de la gran Antilla. Aun cuando abundasen en España talentos excepcionales, sería difícil perdonarles ese sistemático desdén, pues, al fin y al cabo, en Cuba se escribe y habla el castellano, y sus escritores y poetas tienen idénticos derechos á los de sus colegas de la península: la literatura de las colonias es inseparable de la metropolitana. Ramos hay de las letras, en los cuales el historiador, falto

de materiales en la península, tendrá que buscarlos en las colonias. En filosofía, por ejemplo, es tan pobre España desde fines del siglo XVI, que solo débiles ensayos podría presentar para la historia del pensamiento libre y original, porque sus pretensos filósofos son en realidad meros compiladores, copistas ó plagiarios; mientras que la isla de Cuba, único país de la América latina donde se haya filosofado seriamente en el siglo presente, puede vanagloriarse de haber producido media docena de filósofos y una escuela filosófica siempre próspera.

Que la filosofía haya arraigado en Cuba y no haya podido aclimatarse en España, es punto digno de exámen. Este exámen será el objeto de este estudio, y para evitar que se pierda en vagas generalidades, lo ceñiremos y concretaremos evocando un corto número de personalidades, que harán ver como se implanta en Cuba á despecho de las circunstancias, y como aborta en España tras múltiples tentativas de aclimatacion. Sin inmiscuirse en el tratamiento, la etiología puede sugerir conjeturas útiles para el pronóstico. Una observacion de medicina psicológica no constituye una consulta médica.

I

EL INICIADOR.

Mientras se piense en la isla de Cuba, se pensará en quien nos enseñó primero á pensar.

(JOSÉ DE LA LUZ, carta de 20 de Abril de 1840).

Los lectores de la *Revue* conocen ventajosamente el nombre del Sr. Varona. Profesor de filosofía y filósofo, la enseña en la Habana libremente, sin carácter oficial. Sus *Conferencias filosóficas* constituyen un curso completo de filosofía elemental. En la leccion primera de *lógica*, ha trazado un ligero esbozo histórico de la enseñanza de la filosofía en su país, con emocion que descubre su profunda deferencia hacia los maestros de quien es continuador. La aficion á esos estudios

persiste en algunos cubanos de valer, á pesar del espíritu industrial y mercantil, en un ambiente poco propicio al culto de la sabiduría, bajo la mirada vigilante de una administracion inconveniente, cuyos jefes tienen facultades de dueños absolutos. Basta nombrar á los procónsules Tacon y O'Donnell, cuyo gobierno arbitrario y despótico coincidió con el movimiento filosófico más intenso de Cuba. Sería curioso estudiar el origen de estos hechos, y á los filósofos cubanos corresponde ese estudio genealógico. Entretanto, y á falta de datos precisos, es dable suponer que un feliz concurso de circunstancias favoreció la generacion de un producto que no había figurado nunca entre los frutos coloniales. España absolutamente figura en esto, ¿como hubiera llevado á Cuba lo que por completo le faltaba? Los filósofos cubanos nada adeudan á España, ni tampoco á la América española. Quizás no han dejadó de influir los Estados Unidos de la América inglesa; pero de la Union Americana Cuba no podía recibir otra cosa que un hálito de libertad y el ejemplo de la emancipacion. En esta proporcion debe tomarse en cuenta la influencia de la América del Norte, pero es indispensable hacerlo porque á ella han pedido asilo los cubanos proscriptos. De ahí un poderoso lazo entre ámbos países; de ahí las veleidades y tentativas anexionistas.

La revolucion americana había preparado los espíritus para la revolucion francesa, la cual á su vez debía provocar la série de insurrecciones que terminó con la emancipacion de las colonias españolas. La misma España presa del contagio, despues de haber salvado su independencia, pareció querer conquistar su libertad. Tal fué por lo ménos el móvil de los constituyentes de 1812, cuya generosa iniciativa no tuvo resultado duradero, porque la Santa Alianza alarmada, encargó á Francia el realizar en España aquella restauracion del absolutismo de que se congratuló en sus *Memorias* el pobre Chateaubriand como de un gran suceso político. El congreso de Verona era el corolario del de Viena. Tal vez sin aquella necesidad criminal, España no habría alcanzado los malos tiempos y los sucesos vergonzosos que siguieron á la muerte de Fernando VII.

Sea lo que fuere, Cuba obtuvo beneficios de los grandes acontecimientos de Europa, despues de la Revolucion francesa, y desde los

últimos años del siglo XVIII pasó de la vida material y vegetativa á una actividad mental que había de transformarla. La iniciativa de ese memorable movimiento corresponde en mucha parte á la Sociedad Económica de Amigos del País, nunca demasiado elogiada, puesto que merced á esa asociacion de patriotas ilustrados y decididos, ha tomado un nuevo sesgo la historia de Cuba. Circunstancia que favoreció considerablemente los esfuerzos de esos celosos ciudadanos, fué la rebelion general de las colonias españolas contra la Metrópoli.

España trató á Cuba con una política hábil, que contribuyó mucho á mantenerla fiel. El recuerdo de aquellos dias de agitacion hace más amarga á los cubanos la política inaugurada en 1837. La acertada eleccion de las Autoridades civiles y eclesiásticas prueba que España deseaba merecer el afecto y el agradecimiento de los insulares. Todavía dura en Cuba el recuerdo del Obispo Juan José Díaz de Espada y Landa, que tenía buena inteligencia y gran corazon. Este hombre de bien fué uno de los principales promovedores de la instruccion pública en Cuba, y especialmente de los estudios filosóficos. A él debió el Seminario de San Carlos una reforma capital en los estudios que había de ponerlo muy por encima de la antigua Universidad pontificia y real, retrasada en dos siglos. En esta reinaba en paz la filosofía escolástica, impropiamente llamada aristotélica, y nada turbaba su quietud. La Habana poseía entonces una sola imprenta, la del Gobierno. Considerando la penuria de recursos locales, admírase más á los benefactores patriotas que abrieron nueva era á las letras. Si los Aristarcos de Madrid, tan malquerientes de los reformistas de los estudios en Cuba, se dignasen hacer justicia á sus adversarios, confesarían que la filosofía más independiente penetró en la gran colonia española antes del año de 1812, en tanto que España se contentaba con la más atrasada escolástica, hasta la extincion de las Órdenes religiosas en 1835. Casi un cuarto de siglo de atraso.

El precursor de la moderna filosofía en Cuba, D. Félix Varela y Morales, nacido en la Habana el 20 de Noviembre de 1788, era un jóven sacerdote educado en el Seminario de San Carlos. Tuvo por maestros hombres de notables méritos y saber: al Dr. José Agustin Caballero y Ramirez, al Ldo. O'Gavan, á los Dres. Veranes y Cerna.

das. El primero determinó su vocación por la filosofía, el último fué su modelo en elocuencia. Un sacerdote y un fraile dominico lo iniciaron en el arte de pensar y en el de bien decir. Sus progresos fueron rápidos. En 1811 se opuso á la cátedra de latinidad y retórica del Seminario, con éxito tal, que el Obispo Espada le concedió dispensa de edad antes de ser ordenado *in sacris*. El jóven profesor atendió á la vez á las humanidades, la filosofía y las ciencias, la química y la física en particular, explicando, demostrando y experimentando. Su amor á la enseñanza lo hizo auxiliar valioso de la Sociedad Patriótica, fundada en 1793 con espíritu diverso al de la Universidad, modelada por las del siglo xvi. El Colegio Seminario creado en 1692, y reformado en 1769, poco despues de la expulsion de los jesuitas, por el reglamento de un prelado esclarecido, representaba la antigua *facultad de artes*. En él se enseñaban la lógica, la metafísica, la física experimental, la ética y la cosmografía. La enseñanza se daba en latín. Todo cambió con el Obispo Espada y el jóven profesor Varela. Las primeras conclusiones de la clase de filosofía se resumieron en esta tésis: «La mejor de todas las filosofías es la ecléctica». Esta filosofía requiere que se escuche á la razon y á la experiencia, que se aprenda de todos sin sujetarse exclusivamente á nadie. Estas conclusiones impresas en 1812, fueron preludio de otro trabajo algo más extenso (25 páginas en 4º) publicado con motivo de los exámenes de fin de año, con este epígrafe de Virgilio que hace recordar á Lucrecio:

«Felix qui potuit rerum cognoscere causas.»

Alli se proclama que en física, la experiencia y la razon son las fuentes del conocimiento. Este programa (*elenco*) (1) comprende hasta 226 proposiciones que abrazan un curso completo, y fué la primera manifestacion de la filosofía moderna en Cuba. Las proposiciones fueron sostenidas por un jóven de 16 años, D. Nicolás Manuel de Es-

(1) Esta palabra y las que en adelante subrayemos, las ha escrito en castellano el autor, á veces junto á la version que de ellas ha hecho al francés. (N. de T.)

cobedo, que debía ser, no obstante haber cegado en edad temprana, el más ilustre orador de la Habana. Este distinguido estudiante trabajaba bajo el particular cuidado del maestro. Un día que leía en voz alta, interrumpió la lectura y preguntó: «¿Padre Varela, para qué sirve esto?» El maestro confiesa que la pregunta lo obligó á reflexionar largo tiempo, de tal suerte que su enseñanza sufrió una transformación. Algun tiempo despues, presentó el programa de su curso al Obispo Espada, juez muy competente. El prelado lo recorrió y dijo á su secretario: «Este jóven catedrático va adelantando; pero aún tiene mucho que barrer»—señalando las proposiciones que el autor tenía por más brillantes. «Tomé, pues, la escoba y empecé á barrer, determinado á no dejar ni el más mínimo polvo del escolasticismo, ni de inutilismo, como yo pudiese percibirlo». El mismo Varela narra estas dos anécdotas, en una carta fechada en New York el 22 de Octubre de 1840.

Este programa de 1813, cuyo epígrafe está tomado á Condillac, encierra atrevidas proposiciones tales como la siguiente, que es la 20^a: «La autoridad de los Santos Padres en cuestiones filosóficas, es la misma que la de los filósofos que ellos seguian»—y en cada página reivindica la razon sus fueros. Se siente el soplo del siglo XVIII. La sierva emancipada propónese conservar su independendencia, y los teólogos filosofan sin invocar las luces sobrenaturales. Los prelados ilustrados seguian con interés esta evolucion que hubiera podido conducir al *obsequium rationabile* del Apóstol, si del dogma estrecho podia pasarse á la tolerancia. A ruego del Arzobispo de Santo Domingo, D. Pedro Valera y Jimenez, habia compuesto Varela, en latín como era uso consagrado, «segun era costumbre de aquel tiempo», dice él, un curso de filosofía para el Seminario Arzobispal. En 1812 se imprimió en la Habana, sin nombre de su autor, ese curso que comprendia la lógica y la metafísica, bajo el título de *Institutiones philosophicæ eclecticæ*, en dos volúmenes. Esta obra sirvió de texto para sus lecciones. Al siguiente año, compuso el tercer volúmen en castellano, con licencia del Obispo Espada, y á riesgo de disgustar á los escolásticos. En 1814 quedó terminada la obra con un cuarto volúmen, contentivo de un tratado elemental de matemáticas para la inteligencia de la física

general. Los dos últimos tomos tienen por título: *Instituciones de filosofía ecléctica para el uso de la juventud*.

Aunque era buen latinista, Varela no enseñaba en latín; la publicación de los dos volúmenes postreros de su tratado confirmaba la reforma que como profesor había efectuado, valiéndose del castellano, salvo en algunos actos destinados expresamente á la práctica de la lengua latina. Solo se hablaba en latín un día de la semana, por mera formalidad reglamentaria. El ergotismo pedantesco excluyóse de la clase; el tono sencillo del maestro enseñaba á los discípulos á no pagarse de palabras: claridad, sinceridad y prudencia era lo que él les recomendaba, dando por sí propio el ejemplo sin cuidarse de que murmurasen los pedantes. Filosofar en castellano, en un país dominado por el escolasticismo, en el cual la instrucción superior estaba en manos del clero regular, era osada innovación y capital reforma. La filosofía escapábase á la Iglesia y entraba en el siglo, por obra de un sacerdote que enseñaba en un seminario.

Las partes más atendidas en dicho curso son la ética y la lógica, con motivo de las cuales numerosas cuestiones de psicología se presentan á la discusión. La duda metódica ó científica que exige la investigación de la verdad, modera la autoridad de la tradición. La teología, semejante en esto á la magia, no se basa en algo real y positivo, mientras que la filosofía arraiga en la realidad por medio de las ciencias, que solo se ocupan de lo que existe. Todos los filósofos modernos que el autor designa á la juventud para que los admire é imite, Descartes, Gassendi, Newton, Leibnitz, filosofaron como sábios.

Hacer marchar unidas á la ciencia y á la filosofía, es proclamar la soberana autoridad de la experiencia y la razón, y proscribir el misterio y el milagro. Declarar á la filosofía ecléctica, en el sentido etimológico de este vocablo, es reconocer la independencia del pensamiento y prevenirlo contra toda veleidad de sumisión sistemática á la doctrina de cualquier maestro; apelando al espíritu de discernimiento. Ecléctico es sinónimo de independiente, y el reformador no trataba de engañar con el título. Su inteligencia muy atrevida y muy clara, muy conciliadora y muy flexible, no transigía en punto á estos principios de probidad que son en suma el fundamento del método. Este

innovador de 23 años era un carácter: tenía valor y firmeza, sabía lo que quería, y su ejemplo no hubo de perderse. ¿Cómo olvidar su misión de precursor? Merced á él la retórica dejó el campo á la filosofía, y el método inductivo se impuso á los estudiantes de esta ciencia, mediante un curso de física y de química en el que los experimentos reemplazaban á los razonamientos, y preparaban el camino á las ciencias naturales, al conocimiento del mundo orgánico. La doctrina pura de Locke, que renovó la de Aristóteles, rehabilitaba á los sentidos, desvanecía las fantasmas de la metafísica realista, traía la psicología á la observación de la naturaleza, al análisis del mecanismo de las funciones de la vida espiritual. Los fenómenos de la sensibilidad rigurosamente analizados llevaban la psicología á la fisiología, y la ciencia del hombre adquiría desarrollo aproximándose á las ciencias orgánicas. La introducción del método experimental en la antigua facultad de artes fué el punto de apoyo para esa revolución de la enseñanza, que se operó bajo las complacidas miradas de selectos patriotas. La observación y la razón asociadas, producen la experiencia; tal era la tesis de aquella filosofía tan distinta del escolasticismo.

Los progresos de la reforma podrían seguirse de un año á otro en los programas de exámenes, que contenían en resumen las materias y el espíritu del curso, y cuya recolección cuidadosa daría en compendio los anales de la filosofía cubana. A los aficionados á estudios filosóficos, que en Cuba no faltan, corresponde verificarlo.

En 1814 apareció el resumen de las doctrinas metafísicas y morales que constituían lo esencial del curso. (*Resumen de las doctrinas metafísicas y morales enseñadas en el colegio de San Carlos de la Habana.—Oficina de Boloña: 13 p. in 4º*) Este folleto fué la primera publicación de ese género en lengua española, é inauguró los programas de fin de año, inspirados en las «Instituciones de filosofía,» cuyo cuarto tomo comprendía los elementos de las ciencias matemáticas, físicas y naturales, que son indispensables á los aspirantes á filósofos. Nuestros innumerables manuales, nacidos de la industria del bachillerato, podrían tomar por modelo esos programas que datan de 1814, y uno de los cuales se titula: *Doctrinas físicas que expondrán por conclusion de término veinte alumnos de la clase de Filosofía* (Im-

prenta del Comercio.) En este cuaderno figuran la química, la física, la botánica, y también la geografía y la astronomía, cuyos estudios no se curzaban en las Universidades. Así se realizaban los deseos de la Sociedad Patriótica expresados en 1794 en la junta de 7 de Junio. Quería que los jóvenes aspirantes á servir á la pátria en la administracion tuviesen nociones, siquiera elementales, de matemáticas, dibujo, física, química, botánica, zoología y anatomía. Todo esto se enseñaba en el Seminario de San Carlos. El Obispo que protegía esta nueva enseñanza contra los viejos doctores, proporcionó graciosamente los principales instrumentos del gabinete de física. Las ciencias bien distribuidas formaban el cortejo de la filosofía positiva del siglo XVIII. El maestro enseñaba sumariamente todo lo que entonces se sabía, manteniéndose al corriente de los adelantos y descubrimientos, propagando cuanto nuevo aparecía en Europa. Cuba podía jactarse de poseer una segunda enseñanza cual no existía entonces en ninguna parte.

En tanto cumplía sus deberes como profesor, no olvidaba Varela los que tenía como sacerdote y predicador. El 28 de Octubre de 1812, en vísperas de elecciones de Procurador á Córtes, predicó, en una de las parroquias principales de la Habana, un famoso sermón sobre este texto del profeta Zacarías (VIII-19): *Veritatem tantum et pacem diligite*. El hombre está de cuerpo entero en esta sentencia. Aquel sermón acabó de popularizarlo, y aun lo mostró á los electores como hombre de energía y de acción.

Este sacerdote tan docto como modesto, procuraba secularizar la filosofía, trasplantándola de la escuela á la vida. Preciso era ponerla al alcance de la mayoría. Los programas al finalizar el año le ofrecieron un medio excelente de propaganda. Iniciado en aquellos estudios por los actos á que era invitado, el público sabía lo que pasaba en las escuelas, y seguía con interés los adelantos de la juventud. Desde el año de 1816 el maestro habia fijado el rumbo: la reforma estaba asegurada como lo demuestra el opúsculo impreso con ocasion de unos exámenes públicos en el mes de Julio: *Doctrinas de lógica, metafísica y moral enseñadas en el Real Seminario de San Carlos de la Habana por el presbítero D. Félix Varela, en el primer año del curso*

filosófico. Es un compendio del curso completo de filosofía, concebido dentro del espíritu del siglo XVIII, conforme á los métodos más ajustados á la realidad de las cosas. Recházanse terminantemente el principio de autoridad, la argumentacion escolástica, la ontología, la pretencion de reducir á la nada las pasiones humanas, el egoismo que se desentiende del mundo externo, el prejuicio que mantiene á la mujer en la ignorancia, la fé que repugna la luz y la discusion, el orgullo porfiado que se obstina en no cambiar de parecer. Diríase que se trataba de un cartesiano buscando en la duda metódica el preservativo de esas ilnsiones que impiden ver las cosas como ellas son, preocupado ante todo de la verdad y de la utilidad práctica de los conocimientos adquiridos en la escuela. En una palabra, se enseñaba á la juventud á filosofar. Sin penetrar en la política, Varela preparaba sus discípulos para reivindicar sus derechos y para cumplir sus deberes. Este no es motivo bastante para tenerlo por un revolucionario. El elogio de Fernando VII y las oraciones fúnebres de Carlos IV y del superintendente D. José Pablo Valiente revelan un espíritu liberal y generoso.

La Real Sociedad Económica, centro de patriotismo é ilustracion, había de contar con un patriota tan esclarecido: y así fué desde el 24 de Enero de 1817. El satisfizo la deuda que contraía con la corporacion por medio de un discurso cuyo tema era admirablemente á propósito para el recipendario: *Demostrar la influencia de la ideología en la sociedad, y modos de rectificar este ramo.* Esta tésis poníale á sus anchas, y contestó al invitársele á su desarrollo con varias páginas sóbrias y sustanciosas, desenvolviendo este pensamiento: el conocimiento de la verdad debe extenderse al mayor número posible, para que, por la difusion de las luces, los gobernantes de los pueblos tengan más clara conciencia de su responsabilidad. Siendo el objeto de la ideología formar el juicio por el análisis, el conocimiento de las verdades útiles al hombre y á la sociedad debe ser base de la instruccion pública. De ahí la necesidad de reformar la enseñanza, de modo que la juventud aprenda á guiarse por la luz de la razon y por los métodos que se derivan del estudio de la realidad. Es preciso que al jóven se le habitúe á pensar, y no á repetir maquinalmente lo que le han enseñado por rutina. Solo con la metodología será fructífera la enseñanza. Se

indican brevemente, en ese discurso, las reformas urgentes. Desde los primeros años ha de iniciarse á la juventud en esos conocimientos elementales que, gradualmente aumentados, constituyen la materia de la enseñanza filosófica. El análisis aplicado al estudio de las cosas, debe reemplazar á la mneumónica. Por consiguiente la reforma ha de comenzar por la instruccion primaria. El estudio de lo real aproxima á la naturaleza, que es la verdadera institutriz; *el verdadero maestro del hombre es la naturaleza*. Los maestros que saben serlo, enseñan sin dejarlo percibir. En lugar de empezar por las reglas, y debe concluir por ellas; *es preciso concluir por donde ahora se empieza*. Solo por la continuada aplicacion del análisis es dable llegar, al finalizar los estudios, á la posesion plena de la lógica y del método. Un buen libro elemental para la infancia, contentivo de lo esencial de la religion y de la moral, sencillo, claro, debe ser el fundamento de los estudios, y preparar con tiempo la ideologia teórica del fin, sirviendo á la vez de introduccion á la gramática de las lenguas muertas y vivas y del idioma nacional. Reformar los estudios con la mira de enseñar al hombre á pensar, allanando los obstáculos que se lo estorban desde la infancia, tal es el problema. Para resolverlo, es preciso desterrar de la enseñanza la antigua rutina escolástica, principiando por la escuela de primeras letras.

Desde entonces fué Varela colaborador activo de la Sociedad Patriótica. En el exámen de dos tratados de gramática castellana para las escuelas, demostró el juicio recto y severo que harían recomendable la crítica que, con notable competencia, hizo más adelante de la gramática de Salvá. La Sociedad representaba una especie de Academia libre: aquilataba y estimulaba todas las publicaciones serias, como hubiera podido hacerlo el Ministerio de instruccion pública. (*Ministerio de Fomento*). La Seccion de educacion encargó á Varela el redactar una coleccion de máximas morales y sociales, de la cual se hicieron numerosas ediciones (1818). El 12 de Octubre del propio año, pronunció en una sesion solemne de la Sociedad, el elogio del rey Fernando VII, que acababa de firmar con Inglaterra el convenio para la abolicion de la trata de negros; convenio que responda á los deseos de la isla de Cuba, expresados en alta voz en múltiples ocasiones,

desde el año de 1790. La Sociedad se hacía la intérprete del reconocimiento público. Los beneficios del gobierno de Madrid se explican por la influencia que ejercían en las decisiones reales dos hombres muy distinguidos, Ramirez y Arango, aun recordados en Cuba.

Varela estaba dotado de elocuencia: las oraciones fúnebres del anterior superintendente D. José Pablo Valiente, ilustre benefactor de la isla (10 de Marzo de 1818), y del ex-monarca Carlos IV (de 21 Mayo de 1819), no son banales; la sencillez, el buen gusto, la claridad y la concisión recuerdan el estilo ático. Pero los éxitos oratorios no lo alejaban de la filosofía. En la apertura del curso de 1818 (el 30 de Marzo) reasumió el espíritu de sus lecciones en un discurso que era una verdadera declaración de principios. Fué una crítica bastante viva de la barbarie escolástica y de los adversarios del nuevo método, que tenían á mal que la física ocupase tanto lugar en la enseñanza filosófica. El innovador se expresaba con modestia: *Entre nosotros nadie sabe, y todos aspiramos á saber.* Y él invitaba á los curiosos para esos ejercicios de la inteligencia, en los que el maestro y los discípulos procedían por demostraciones y experimentos: buscábase la verdad con el auxilio de la enciclopedia de las ciencias. La clase estaba abierta para quien la quisiera frecuentar. Gran innovacion que tenía la ventaja de iniciar, de asociar al público al trabajo de la juventud estudiosa. La escuela no estaba ya cerrada á los profanos como un *claustró* inaccesible al vulgo. En el mismo año publicó un opúsculo que fué reimpresso en 1820, bajo el título: *Apuntes filosóficos sobre la direccion del espíritu humano.* En un compendio de ideología, como se decía entonces, esto es, de lógica y psicología, lo sustancial de sus lecciones. Esta obrita que el autor consideraba como un índice de cuestiones propuestas en los exámenes públicos que siguieron á su último curso de filosofía en el Seminario de San Carlos, fué incluida en su *Miscelánea filosófica*, reimpresa al siguiente año en Madrid. (1821—en 8º) Esta miscelánea, ó sean disertaciones filosóficas, que él no cesó de revisar para mejorarlas, fueron escritas á ruego de uno de sus alumnos, robado en edad muy juvenil á su afecto. Esta es de sus obras la más cuidadosamente escrita. El declara que su propósito era iniciar á la juventud en los principios de la razon y la moral, y en

las maravillas de la naturaleza, *para indicar á una estudiosa y amable juventud las sendas de la razon y de la moralidad, los portentos y delicias de la naturaleza.* Los nueve capítulos primeros de esta obra estan tomados á la lógica de Destutt de Tracy. La parte pedagógica es notable. La primera edicion apareció en la Habana en 1819, la segunda en Madrid en 1821, la tercera en New-York en 1827.

La obra principal de Varela, las *Lecciones de filosofía*, ha alcanzado cinco ediciones, sin contar las publicadas en México y otros lugares. El autor dirigió las de Filadelfia y New-York. En esta obra fundamental, el autor se presenta tal cual era como educador y filósofo. Es un reformador valeroso que hace humana la ciencia, que proclama los derechos de la razon, que pretende prevenir á la juventud contra el fanatismo y la impiedad, predicando la tolerancia. La obra trata sucesivamente de las reglas para la direccion del espíritu, de la naturaleza humana, y de lo que los antiguos llamaban la naturaleza de las cosas. La ignorancia es atribuida al aparato pedantesco de los términos técnicos, al excesivo ejercicio de la memoria, al abuso de la autoridad, y sobre todo de la autoridad religiosa. En el tratado del hombre se estudian las pasiones y su influencia en las ideas, el derecho natural y el patriotismo. En el tratado de los cuerpos, la física general sirve de introduccion á la física particular y á la química. La obra en su conjunto, revela un maestro excelente, recomendable por el método, la claridad y la sencillez, descubriendo, por la distincion del lenguaje, aquella gracia natural que le atraía la simpatía de los oyentes. En el término de nueve ó diez años, reformó la enseñanza y preparó hombres que debían honrar á su patria. ¡Honor al patriota maestro!

J. M. GUARDIA.

(Continuará).



ROSE ET NINETTE

MŒURS DU JOUR.

Es la última novela del magnífico Alphonse Daudet. El asunto es sencillo, como todos los de sus celebradas obras. Y quizás sea ésta la de más trascendental aspiración.

Hé aquí el drama:

I.

M. Régis de Fagan, célebre dramaturgo de asentado cerebro, en cuanto á su celebridad respecta, se casa con la nieta de un M. Ravaut que ha hecho una fortuna confeccionando y alquilando trajes á la gente de teatro. De Fagan es el hombre que, deseando casarse para sustraerse á la vida artificial de entre bastidores y vivir tranquilamente para su familia, cae de lleno bajo el dominio de una esposa que, al contrario de él, se desvive por exhibirse, y nada le place tanto como unir su nombre al de una celebridad que llena todos los círculos más vocingleros. Este *cruel malentendu*, desde luego, traspasa todos los límites de la conveniencia; la esposa se vuelve murmuradora, casquivana del todo, insoportable, y al fin, á los veinte años de casados la separación se impone. M. de Fagan no está muy seguro de la leal-

tad de su esposa, pero, atendiendo al porvenir de sus hijas, Rose, de diecinueve años, y Ninette, de apenas doce, prepara una escena por la cual, apareciendo él como sorprendido en fragante delito de infidelidad conyugal, concluyen ambos esposos el divorcio que ya tienen convenido con un juez á propósito para tales combinaciones. El sacrificio de M. de Fagan es grande, pero nuestra civilizacion no lo tiene en cuenta. El adulterio que comete la mujer, mancha á los hijos; pero si le comete el hombre, entonces, no haya cuidado, ni al mismo padre mancha.

Régis, queda comprometido por la ley, á pasar á sus hijas una mensualidad de mil quinientos francos, y á no ver á las niñas más que dos veces al mes, es decir, cada quince dias, un domingo. Hay entre M. y Mme. de Fagan, un primo, *un cousin*, que es lo peor que puede haber en medio de un matrimonio. Este *cousin* era el de las dudas del marido. Ahora, con toda la solicitud de un buen primo, acompaña en la Opera Cómica y en los paseos á su prima y á las hijas de ésta. Sin pensarlo las muchachas, esto es, Rose, la mayor, la menos maleada, lo dice en conversacion con su padre, durante una visita que le hacen, y el padre se pone en guardia. Propone á las niñas si no querrían volver al hermoso convento de la Asuncion: «¡Oh, no, eso no», responden ambas. Pero antes sí lo deseaban. Ahora es que la madre las ha influenciado, piensa el padre. Las niñas han tomado partido por su madre, y Rose, por celos que tendrá de la señora que ocupa un departamento en la misma casa que el padre habita, y Ninette, porque de naturaleza es tan mala como la que la que le diera el ser, conspirarán las dos contra la felicidad de su amantísimo creador. Ninette se entromete en el departamento de la señora, y como á la otra hermana la invitase su padre para bajar al jardin, Rose rehusa harto vivamente, diciendo que ella no conoce «*ces gens-lá . . .*»

Desde este dia se recrudece la guerra de mortal odio que al padre de sus hijas hace Mme. Ravaut. Refina más aún su malvado proceder, y á las infamias anteriores, con ser muchas, agrega todavía otras más, ¿Mil quinientos francos mensuales le ordenó el tribunal? M. de Fagan daba á sus hijas dos mil; el resto para alfileres. Pero las niñas pedían más dinero. ¡Cómo! . . . Sí. Mme. Ravaut vuelve á casar-

se M. La Posterolle, pues, *le cousin*, será su segundo marido. Las niñas necesitan presentarse debidamente Al marcharse las niñas el padre envía con ellas dos líneas escritas á la madre, pidiéndole una cita para el día siguiente por la mañana, en la misma avenida del Observatorio, allí donde siete meses ántes habían pactado ámbos los medios de su divorcio. La dama acude. De Fagan le recuerda el compromiso de «no abandonar París jamás, ni llevar léjos de París á las niñas». ¡Oh, no! ¿Quién pensaba en éso? La Posterolle, miembro del Consejo de Estado, con un brillante y cercano porvenir, tenía todos sus intereses en la capital. Ella misma no podría vivir sin su amado París. ¿A qué temer, pues? Ahora bien ¿por qué no se casaba él tambien? «¡Qué lástima que Mme. Hulin!» «¿Eh?» «Sí; qué lástima que no sea viuda, como habeis dicho á las niñas, sino que sólo esté separada de su marido» ¡Malvada! Así, rastreramente le hundía en el alma el envenenado puñal del desencanto! Muy cierto. Mme. Hulin no era viuda como, temerosa de ser mal juzgada, había dicho á De Fagan, y á todos. Sus ideas religiosas no le permitían divorciarse del brutal marido que en un raptó de celosa furia había inutilizado á su propio hijo, blasfemando la honradez de su esposa. Y ésto decidió la separacion. La mujer lo juró; gestionó, y la obtuvo del mismo juez aquel que entendiera en el caso del matrimonio De Fagan. Pero éste necesitaba una explicacion. Al llegar á su casa intenta hablar con Mme. Hulin, mas no le es posible. Maurice, el niño de la señora, estaba muy grave, iban á operarle en la rótula, y la madre no deseaba recibir á nadie Y al siguiente día, cuando ya estaba él seguro de que era amor lo que sentía por Mme. Hulin, al asomarse á una ventana, ve allá, en el jardín, un hombre! ¿Quién es ese hombre? «¡Ese es el padre; ese es el marido!» dice Régis, adivinándolo todo. Más tarde su criado confirma su creencia. Allí estaba él, allí comió, tal vez se quedaría á dormir Fagan estaba furioso. ¿Qué hacer? Cuando estaba ya perdido en un laberinto de dudas y desesperacion, un ruido, golpes, voces, la anuncian una violenta gresca entre aquel matrimonio. Un portazo le indica que el marido ha partido, y entonces se presenta á la afligida señora y allí, donde poco ántes relatara él sus penas maritales relatóle á su vez

la infeliz esposa sus dolorosas cuitas, su martirio... El bárbaro había intentado forzarla, pero ella se había defendido, le había rechazado.... «¿Por qué no os divorciáis?... Yo deseo casarme para alejar de mí á esa mujer.... Si os divorciárais, Hulin podría casarse de nuevo, crearse un hogar, una familia, y probablemente os dejaría tranquilos....» «Sí, teneis razon, contestó ella dulcemente, pensativa, teneis razon.... pero yo no me divorciaré jamás ¡oh, no! eso es imposible, imposible!»

II.

Algunos dias despues se anuncia la próxima representacion de un nuevo drama de Fagan. En todas partes, en todos los círculos, en todos los papeles se habla de la nueva pieza y con ansiedad se espera su aparicion. *Ah, l'ivresse pour nos célèbres!*.... Pocos dias después recibe el aplaudido autor la visita de sus hijas. «¿Sabes, papá? Mamá desea un palco para ver tu drama.» Con mucho gusto,—dice el padre, aunque un tanto sorprendido de tal peticion (las salidas de su mujer le sorprenden siempre). «Con mucho gusto, pero á condicion de que esa noche estareis vosotras conmigo y no con ella.» «Nada más fácil».... asiente Rose, pero enseguida le interrumpe la traviesa pequeña. «¿No piensas, papá, en que á cada instante de tu repeticion te llamarán á la escena, á los bastidores, y nosotras quedaremos allí solas».... «He pensado en ello.... llevaremos á madame Hulin.» «¿Mme. Hulin? Nunca, jamás!» No; por nada del mundo se mostrarían ellas en público con semejante persona: «Está bien, hijas mías. Mi repeticion se verificará sin vosotras. Decid á la futura Mme. La Posterolle que no cuente con el palco.» Los celos de Rose crecen. Su padre (piensa ella) la pospone á Mme. Hulin.... y, en efecto, hallándose al corriente de los menores detalles que le trasmite su hija Nina, Mme. Ravaut proyecta nuevos y más formidables ataques: «¡Ah, hijas mías, ya vereis que vuestro padre adoptará al fin al hijo de esa mujer y dejará á sus pobres hijas lo que no pueda arrebatarse!» Y Ninette, aquella niña perversa, toma un odio mortal al desgraciado niño convaleciente aún de su terrible operacion. Una

cosa consuela á Ninette, quien aún conserva los hábitos conventuales: Mme. Hulin es profundamente religiosa. . . . «¡Vaya, vaya!» dijo con despreciativa burla Mme. Ravaut. «Sí, sí,» agregó, haciéndole coro Mademoiselle, la protestante aya inglesa de las niñas, ya conocemos á esas devotas. . . . su religion les impide el divorcio, pero eso es todo lo que les impide» . . . Con tales madre y maestra, desde luego, la manera de ser de las señoritas era una consecuencia natural. Pero ¡ah! cuando M. De Fagan habla de ésto á Mme. Hulin, la buena señora toma defensa por las niñas, procura justificar su conducta, ponerlas á bien con su padre. ¡Noble proceder! Además, ella no podría nunca ir al teatro dejando en casa, enfermo aún, á su pequeño Maurice. . . . no, él debía acompañar á sus hijas. . . . despues le referiria su éxito y ella quedaría satisfecha si él lo estaba. La sinceridad de su sentimiento hacía de cada frase suya un argumento. De Fagan cedió.

La noche de la función, Mme. Ravaut, acompañada de su futuro y de un amigo asistió al teatro. ¿Cómo no? Y ninguno aplaudió más, nadie significó más su aprobacion. Pero aún era poco. Todos felicitaban al autor y á sus hijas que le acompañaban. ¡Ah, cuánto gozo experimentaba De Fagan! ¡Sus hijas! . . . «*Bien, bien ça, mon petit Fagan, très bien!*» . . . Era Mme. Ravaut, que abriéndose paso había llegado hasta él y le tendía una mano, sonriendo radiante á sus hijas. ¿Había ella de renunciar á la gloria de estrechar en público la mano del autor triunfante? . . .

Algunas semanas despues se celebra con gran pompa el matrimonio de M. La Posterolle con Mme. Ravaut. «Sin mentir,» dijo á Régis Mme. Hulin, en aquella misma tarde, «¿no os ha oprimido un poco el corazon el suceso de hoy?» Él juró que no. Y luego, con ojos tiernos: «¡Ah, si yo os viera tambien libre! . . . Bien sé que estoy aún privado de mis hijas; mas, ya vereis que Mme. La Posterolle será ménos estricta que Mme. Ravaut á los juicios del tribunal, y mis hijas vendrán á mi abrigo muy pronto. . . . ¡Ah, el divorcio ¿lo veis? el divorcio; no hay otra solucion!»

Pero Paulina, sonriendo tristemente, dice el autor, movió negativamente la cabeza, convencida de que ella no lo pediría jamás.

III.

En efecto; las niñas le visitaban ahora más amenudo. En una de aquellas imprevistas apariciones: «¡Ah, papá, qué pena! *cousin* ha sido nombrado prefecto de Córcega» ¡Pobre madre! Se sacrificaba por el porvenir de su nuevo marido. Ninette la defendía valerosamente. ¿Las dos? No, las dos no, una sola, cualquiera de ellas acompañaría á su madre, y la otra quedaría con él. La permanencia en Ajaccio no sería larga El ministro le había prometido «¿Eso? ¡Jamás, jamás! Mis hijas no saldrán de Paris!» Pero despues prometió pensarlo, y algunos dias más tarde se instalaban todos, padrastro, madre é hijas, en su prefectura de segundo orden.

Las fiestas, las recepciones, todo marchaba bien en Ajaccio desde que allí se instalara la nueva administracion. Con las señoritas de Fagan llegó la alegría, el continuo placer. De improviso, M. de Fagan, que no recibe cartas de sus hijas se planta allá. Sus hijas le visitan secretamente. Pero ¡qué escándalo cuando se tenga conocimiento de su presencia allí! «Piensa, querido papá, en la situacion que le creas á mamá, y á mí, y á mi hermana Acaso sea un obstáculo para el casamiento de Rosa» ¡Cómo! ¿Se casaba Rosa? ¡Y él nada sabía! Sí, con el sustituto de Bastia aún no era cosa decidida con el hijo de M. Rémory, un alto magistrado parisiense

Despues de algunos dias, parte de retorno el pobre padre, contento de haber tenido á su lado por distintas veces á sus idolatradas hijas; pero ¡cuán lejos de su mente el recrudecimiento de los antiguos odios de su pasada mujer! ¡Ir á turbar la paz que gozaba en aquella orgiástica prefectura! ¿Era ésto disculpable?

Al llegar á su casa de París, todo había cambiado. Mme. Hulin había partido para el Havre. El criado le dijo lo que sabía. El marido de la señora había estado allí; se había marchado solo. Despues había partido Mme. Hulin, y más atrás la criada, Annette, llevando al pequeño Maurice. ¿Qué había ocurrido? ¿Qué suponer de todo aquello? Mas ¿qué dicen esos periódicos? Una nueva infamia. Notician que el célebre dramaturgo, Régis de Fagan ha quedado loco de

unas fiebres palúdicas que le cojieron en Ajaccio De seguida el dramaturgo hace rectificar, y gracias á la oportunidad no tiene otras consecuencias el calumnioso *canard* lanzado por cable desde el mismo Ajaccio. De Fagan se lamenta escribiéndole á su hija; pero su hija le contesta convenciéndole de que él tiene la culpa de todo. ¿Por qué fué á Ajaccio? ¿Por qué fué, áun disfrazado, al baile de la prefectura? Gaston, el prometido de Rose, había dicho que á tal edad eso era «un trozo de vaudeville» Yá M. La Posterolle le habían dicho que él, Fagan, iba á escribir una comedia pintando el divorcio del uno y el casamiento del otro En fin, despues de hablar de su dote, Rose, en aquella carta dictada por su madre, concluía por suplicarle, por encargarle se enterase de los precios de las joyas, etc., para el próximo matrimonio; y respecto de lo que le decía, de vivir, aunque en departamento aparte, en la misma casa que en París habitase el nuevo matrimonio: «*Ah, mon père aimé, ton rêve était un rêve*» ¿Cómo habrían de visitarla su madre y M. La Posterolle, si él viviese con los recién matrimonizados?

IV.

¿Muerto? ¿El marido de Pauline Hulin ha muerto? . . . Así se lo han escrito á M. de Malville, el juez aquel de los divorcios. Se suicidó en su cama. «Era un apasionado, un loco enamorado» Cuando del mismo juez supo ésto, se explicó M. de Fagan la inesperada partida de Pauline . . . Ya nada se opondría á su enlace con la viuda. Los celos de Rose eran niñerías «¡Muerto, muerto! ¿Era posible que de un hecho tan triste resultara un regocijo tan grande?» Todo rejuvenecía en derredor suyo, todo respiraba felicidad Pero esto era demasiado. Y aquella naturaleza ya cansada cedió á las emociones y cayó enferma, como si fuese herida por un rayo.

Tras algunos dias, cuando volvió en sí de sus terribles delirios, á su lado estaba Pauline, con su dulce expresion de bondad y de tristeza. «Mi buena amiga —dijo el enfermo;—y libre libre al fin!» Pero ella, separándose de su lecho de postracion, exclamó: «¡Ah, no, Régis, nada de eso, no hablemos de eso jamás!»

En verdad que el drama había sido terrible. Cuando ella llegó ya había muerto.... Pero ¿cómo había sido la enfermedad de Régis de Fagan? Al retornar, no estando á su lado las hijas de él, Pauline se había constituido en su enfermera. «¡Ah, sí, mis hijas! ¿Dónde están mis hijas?».... Mme. Hulin no supo más que intentar calmarle. La distancia, tal vez no tendrían quien las acompañase.... Anthyme, el criado de M. de Fagan les había remitido un despacho.... ¿quién sabe?».... El correo había traído dos cartas con el timbre de Córcega, y el padre suplicó á Mme. Hulin que se las leyera. Estaban firmadas por Ninette. ¡Cuánto le aflijía, pobrecilla, la enfermedad de su padre.... y la partida de la escuadra marina que tantas fiestas había celebrado en aquel puerto de Ajaccio! Pero ella confiaba en que su padre sanaría, y volvería pronto la escuadra.... Rose había ido á Bastia con *cousin* á despedir al joven Rémory, que pasaba al continente.... La segunda carta anunciaba la próxima llegada de Rose y de Ninette á París, acompañadas de M. y Mme. La Posterolle; venían á ver á su papá: Cuídate mucho, papaíto.... «Sí, eso está muy bueno; pero bien he podido morirme muchas veces antes de haberlas visto»....

Las niñas no llegan á casa de su padre. La madre manda á la institutriz inglesa para cerciorarse de si está solo.... ¡Ah, sí! ¿Está con él *esa mujer*? «Puesto que tiene esa señora que le cuida, no tiene necesidad de nosotras,» dice Ninette. Y resuelven no acercarse á su convaleciente padre. Al cabo de algunos dias se presentan de improviso las hijas de M. de Fagan. «¡Ah, querido papá!».... «¡Hijas mías!» exclama el enfermo tendiendo hacia ellas los brazos abiertos; pero las señoritas no se mueven. «¿Qué ocurre, hijas mías?» «Padre mío, dice la mayor, Rose,—ocurre que no permaneceremos un minuto más si no haceis salir á esa mujer».... La noble dama coge de una mano á su hijo, que se ha refugiado en su regazo, y se dispone á retirarse, pero no tan pronto que M. de Fagan no tenga tiempo de agarrarla nerviosamente por un brazo, diciéndola fuera de sí: «¿Vos?, vos? ¿Partir vos, la infatigable; vos, que os habéis consagrado á cuidar de mí; vos, que me habéis salvado cuando me abandonaron todos.... ¡Ah, no! Son éllas las que se irán antes; éllas, las malas hijas; éllas que me

habrían dejado morir sin dirigirme una palabra, una mirada!» Pauline intenta hablar pero él no la deja. Sabe que las defendería, que las disculparía, que las justificaría, como lo ha hecho siempre «Pero ¡ah, todo ha concluido!» . . . Mas, bruscamente impulsado por un sentimiento irreflexivo: «Rosa, hija mía, yo te lo suplico, pide perdón á esta honrada mujer que has ultrajado tan injustamente hazlo, Rosa mía!» Mme. Hulin protesta con dignidad; pero él vuelve: «¡Ah, sí, sí, es necesario, yo lo quiero son mis hijas, me deben obediencia ¿Me has oído, Rosa? ¡Ninette, yo te lo mando» «No, no, eso ¡jamás!» dice la hija mayor. «¿Y tú, Ninette, querida mía? «¡Oh! yo, si mi hermana» El enfurecimiento del padre llega al fin á su colmo: «¡Salid,—les dice—hijas infames, malvadas, ingratas hijas salid! que no vuelva jamás á veros! Estoy divorciado de mi mujer, lo estaré también de mis hijas. Decid á vuestra madre que jamás! ¿lo oís bien? ¡jamás! ¡jamás!! Faltóle la voz, faltáronle las fuerzas, y cayó desfallecido en la almohada, reteniendo entre las suyas las mano de Pauline, y repitiendo aún en nerviosos barboteos: «¡Jamás, jamás!» mientras sollozando salía Rose, seguida de Ninette, secos los ojos y contraído el semblante por la ira y el despecho.

(¡Cuánta inspiración dramática! A bien que al leerla parece siempre la última la mejor de las obras de Daudet.)

V.

Pero M. de Fagan es un hombre débil en demasía. Rehusa obstinadamente ver á sus hijas, mas se acerca el día del matrimonio de Rose, y la madre no puede prescindir de la presencia del célebre autor en la gran ceremonia que se prepara. Régis acude á la cita que ella le da para la memorable avenida del Observatorio. Aún está convaleciente. Pauline Hulin le acompaña, procurando acercarle á sus hijas. En el Luxemburgo se queda ella con su pequeñuelo, el bueno de Mauricito. «Sabiedo cuán bueno soís, he querido hablaros sobre esto» ¿La dote? ¡Ah, no, eso no lo era todo! Rose, más que nada, deseaba entrar en la gran iglesia de La Magdalena, del brazo de su padre.

«Ella sabe lo que debe hacer para eso», dijo súbitamente Fagan....
 «Una cartita de excusa á Mme. Hulin ¿no es eso?.... ¡Ah! sí, lo hará gustosa.... ¡tiene en tanto ir del brazo de su célebre papá!.... Menos favorecida que mi hija, yo iré del brazo del Presidente Rémory». Allí estarían todos, hasta M. La Posterolle.... ¿Cómo excluirle? Era su marido, el padrastro de Rose.... y luego, que él era el que había preparado aquel matrimonio.... Ninette, ella también se casaría bien; emparentarían con la noble casa de Saint-Cyr.... «¡Ah! las grandes genealogías.... ¡Cuánto me atraen!.... ¿Y á vos?».... Régis de Fagan no contestó. Pasado un momento. «Y bien querido Fagan ¿cuándo esperáis casaros? Nada se opone ya, me parece, una vez que M. Hulin ha muerto.» «¡Ah! ¿Sabeis pues?».... «Muchas cosas que vos ignoráis, de fijo.» «Qué, veámos.... ¿qué es lo que yo ignoro?».... «Por ejemplo la causa por la cual se ha matado el marido de esa bella Pauline.... En una carta de despedida se lo decía á un amigo en estas mismas palabras: porque no podía sobrevivir á una felicidad sin subsecuencia.... ¿Habeis comprendido? ¿No?».... Fagan cayó sentado en un banco cercano, sentíase desfallecer. «Continuad».... «No, podría haceros daño... bueno, ya que lo deseais.... Se acercaba el momento, como sabeis, en que el niño debía pasar segun la ley á la tutela brutal de su padre, con gran desesperacion de la madre. Súbitamente, más enamorado que nunca, se presenta Hulin en casa de su mujer, durante estábais en Córcega, y... os repito sus palabras: Si accedes á lo que deseo, querida mía, me marchó y nunca más volverás á oír hablar de mí; y además, renuncio por escrito á todos mis derechos legales sobre nuestro hijo».... «¡Pero eso es absurdo!.... Eso no tiene valor.... No hay un tribunal que....» «Sí, sí, lo sé, lo sé; pero Mme. Hulin no lo sabía, ni probablemente su marido tampoco. En cuanto á mí, tengo de consejero á M. de Malville.... y, ved ahí que he libertado á mi célebre autor»....

¡Con qué arte aquella ponzoñosa mujer envenenaba la existencia de su odiada víctima! Faltaba aún algo. «Así, pues, aquella noche le pareció tan deliciosa al afortunado marido, que se volvió al Havre, y no teniendo valor para marcharse lejos, prefirió la muerte á sobrevivir á un placer que no volvería á gozar; así se lo dijo en su carta á

Malville.» . . . «¡Qué bueno está eso para un depositario de confianzas supremas! No olvidaré á vuestro Malville» . . . «¡Ah, sí!—dijo ella con su maligna sonrisa.—En hablándole de la música de Wagner, se entrega de arriba á abajo» . . .

Poco despues se separaron, la mujer, satisfecha de haber consumado su demoledora obra, en la cual hasta su propio consejero quedaba por tierra; y el hombre con el corazón atravesado, sangrando, cruelmente herido hasta sus más delicadas arterias.

VI.

El drama toca ya al desenlace. Mme. La Posterolle va á encontrar á sus hijas que la aguardan en lujoso landó descubierto. «¿Vienes sola?»—dícele con desconsuelo Rose, al no ver llegar á su padre. «¡Bah, no importa! Todo está convenido. Es un buen muchacho; no tiene pizca de rencor . . . firmará el contrato, vendrá á las bodas» . . . «¿Y mi dote, no han hablado de mi dote?» inquirió Ninette. «Convenido . . . Pero, lo que vale más que todo: creo que le he imposibilitado su matrimonio con Mme. Hulin.» «¡Oh! Entonces todo ha quedado por tierra» . . . dijo Nina riendo alegremente, mientras Rose, sin pretexto ya para sus celos, murmuró negligentemente: «¡Pobre papá!» . . .

Y el amargado papá, sumergido en un mar de dudas, de contrarias ideas, dirijíase hacia donde habían quedado Mme. Hulin y su hijo, en el Luxemburgo. Ahora se explicaba la delicadeza de Pauline, quien, á pesar de amarle y encontrarse libre, había rehusado ser su esposa. ¡Ah! Él disiparía sus exagerados escrúpulos! El tiempo y su acendrado amor . . . Pero luego venían y le embargaban el ánimo las frases de Mme. La Posterolle, y el veneno ejercía sus terribles efectos . . . Aquella noche . . . cierto que había sido un sacrificio, porque ella le amaba á él, á Fagan; pero había estado una noche en brazos de aquel hombre, de aquel mónstruo . . . Luego, se le había entregado mintiéndole, voluntariamente, sin obligacion ninguna, porque aquel hombre no era ya su marido . . . ¿Qué le diría él ahora? . . . Al reunirse á la señora no se atrevió á mencionarle nada de lo que tanto le atormentaba. Todo lo demás, referente al casamiento de Ro-

se, todo se lo relató con implacable ironía. Y como la noble Pauline procurase interceder una vez más por ella, atajóla él desilusionado.

—«No, amiga mía, os engañais, ya mis hijas no me pertenecen; esa mujer malvada se las ha apropiado»... «Después del matrimonio de Rose volveremos á encontrarnos en el matrimonio de Ninette; más tarde, cuando seamos abuelos, nos encontraremos de nuevo en los bautizos; la tendré por compañera, ya veis, una comadre que enseñará á los pequeñuelos á detestarme, tal como lo ha hecho con mis hijas!... ¡Ah! el divorcio, esa desligadura que yo celebré como una emancipación ¿lo recordais?... emancipación de la cual estaba yo tan contento, tan confiado... pero cuando están por medio los hijos, el divorcio no es una solución.....»

«Mme. Hulin movió suavemente la cabeza:

—«Habiendo hijos, la separación no vale la pena.... sólo es aparente, ficticia... el hijo queda para siempre entre el padre y la madre.»

A lo que, después de un largo silencio, á medida que terminaban las últimas notas de una marcha de *Lohengrin*, dijo él, como si concluyera también un pensamiento con el cual expresara á la vez el de su amiga:

—«Sí, la integridad del matrimonio, la felicidad toda se encuentra ahí.... Decirse uno al elegir esposa: Cuando yo muera, hé aquí los hombros donde reclinaré mi frente para descansar, hé aquí los labios que cerrarán mis ojos. Así, pues, quiero que estos hombros sean suaves, que estos labios sean frescos, que sean puros, y sólo para mí.... Así es como yo había entendido el matrimonio.»

Por toda contestación Pauline suspiró tristemente, como demostrando su asentimiento. Después de algunos instantes dijo ella: «Os parece que nos retiremos? Para ser la primera, vuestra salida ha sido bien larga»... «Bueno, retirémonos,» contestó Régis con voz desanimada.

A la salida del prado vió él á Mme. La Posterolle y á sus hijas, quienes, gozando de la música, sin duda, se habían retardado en el paseo, y ahora ocupaban su landó. Sus trajes eran brillantes, espléndidos, y Rose y Ninette ostentaban sus rostros radiantes de felicidad y confianza. «Vámonos por aquí,» dijo en voz baja Fagan, dirigiéndose



á su compañera, escurriéndose por un lado, aquel pobre hombre que veía partir por el otro á sus hijas y á la madre de éstas, llenas de cintas y de adornos, paseando su alegría y su maldad en su aristocrático carruaje.

VII.

Creo que he presentado comprensiblemente la preciosa novela que acaba de escribir y publicar el donoso autor de «Safo.» No dudo que los que todo desean leerlo y comprenderlo en dos minutos y cuatro líneas, me tacharán la extension que he dado á la exposicion de esta obra. Pero he tenido para ello dos razones poderosas: primero, que el libro lo merece, y luego que aún no ha sido traducido al castellano, ni ha circulado apenas por nuestro pueblo en su originaria concepcion. Así, pues, los que no lo conozcan en francés, tienen en este trabajo una idea general exacta de «Rose et Ninette.» Aunque importantes y muy atendibles en otras circunstancias, no he querido detenerme en hacer notar los detalles y cuadros complementarios que redondean este hermoso tratado de clínica social. Y, sobre todo, que no hacen falta á mi objeto.

El asunto, las situaciones, los caractéres, todo es como del consumado maestro que los autoriza. Régis de Fagan es el único personaje que no aparece del todo exacto. Es un tipo á veces demasiado convencional, que, acaso, le hizo falta al autor para desarrollar debidamente su tema, acentuando una vez más la pesimista nota dada en «Mujeres de Artistas.» Pero ¿se propuso M. Daudet oponer un argumento á la práctica del divorcio? Y, en este caso ¿lo ha conseguido? Paréceme que no, á pesar de que el argumento, si tal es, ha sido expuesto sólo á medias. Ciertamente que el divorcio no es una solucion cuando se hallan interpuestos los hijos; pero ésto es segun desde donde se mire. El divorcio absoluto no existe quizás en ningun caso, una vez que en la sociedad por uno ú otro modo se impone la comunicacion y correspondencia universal. Pero, á un hombre que tenga la energía necesaria para llevar á cabo una empresa, cualquiera que ésta sea, de seguro que no le acontece lo que al infeliz Régis de Fa-



gan, cuya debilidad de carácter, cuyo apocamiento de espíritu era bien conocido de su mujer, la cual era á su vez lo suficiente mala para hacerle desgraciado y ensañarse en su infortunio hasta hundirle en la infelicidad, de donde le sacaba cada vez que le hacía falta para utilizarle en sus conveniencias y sus vanidades. Cualquiera atiende al porvenir de sus hijos con menos, con mucho menos intervencion de la divorciada esposa. Y, en este caso como el divorcio es con la madre, nada tiene que ver con ella el padre, y sólo con sus hijos. ¿Que existe por medio de los hijos la influencia del que los conserva? Perfectamente, pero esa influencia estará muy lejos de operar los efectos que ofrece el caso presentado en «Rose et Ninette.» Puede existir el peligro del contacto y áun la clandestina avenencia, en los casos de divorcio por disparidad de carácter ú otros por el estilo, que no afectan á la dignidad personal, individual—y ésto si permanecen sin contraer nuevos lazos los divorciados; pero con sólo uno que lo haga, cesa ya el peligro. Porque si quedaba un resto de amor, queda extinguido con la accion del reincidente conyugal. Casos se han dado, por ejemplo, el de un senador norteamericano que recientemente volvió á casarse con la mujer de la cual se había divorciado como veinte años antes. No recuerdo haber leído que tuvieran hijos antes del divorcio.

Difícilmente, —y no digo imposible porque es demasiado afirmar,—podría oponerse un argumento sólido contra la práctica del divorcio. No es fácil encontrar una razon bastante buena para convencer á un ser que piensa, de la bondad que exista ó se suponga en la perpetuidad de una union que perjudica á uno de los asociados. Y la familia, miresela como se quiera, es como una institucion bancaria bajo la razon social de Fulano de Tal y Compañía. Los hijos, si pequeños, son un depósito que resta en caja como valor incanjeable. En caso de disolucion, al socio principal le corresponde la satisfaccion del crédito si no probare aquél su insolvencia, lo cual es poco frecuente.

Por mi parte, creo el divorcio matrimonial de moralidad social insuperable. Mejor sería no divorciarse, esto es, mejor sería que no hubiera nunca motivo para divorciarse; pero como ésto no es más que un deseo indiferente de la generalidad, y lo positivo es que á cada

instante existe aquel motivo (en plural á menudo), lo más cuerdo es autorizar esa desligacion total en cuanto pueda serlo, para evitar de esta manera las uniones falsas, las uniones hipócritas, obligadas por los convencionalismos sociales, para desprestigio de la sociedad misma, por la degradacion que se opera en los desamistados cónyuges, por el ejemplo demoledor que dan á su prole y por el material que ofrecen á sirvientes y vecinos para la difusion del escándalo. Porque un matrimonio en solapada desavenencia es un estercolero de impulsión centrífuga que en su movimiento mancha cuanto le rodea.

Y para los que tienen como argumento aquíleo la rutina de: «Antes de casarse debe mirarse con quién se hace,»—así, con sonsonete y todo,—debe tenerse preparado este otro: «Toda persona es buena hasta que deja de serlo: y la mujer no conoce al hombre como marido, ni el hombre á la mujer como esposa, hasta que ambos se han casado.»

Además de que siempre es tiempo de enmendar un yerro.

M. MORUA DELGADO.

Habana, Marzo 18 de 1892.



SAN FRANCISCO DE CALIFORNIA.

EL ORIGEN DE LA CIUDAD.

El eje del mundo se cambia actualmente. Una fuerza desconocida, una corriente irresistible, lo llevan ahora hacia el Oeste. Salida de las altas mesetas del Asia Central la civilización, por medio de sucesivas etapas ha progresado constantemente hacia el Occidente. Lenta, al principio, y vacilante en su marcha, como un niño que ensaya sus primeros pasos, se ha demorado mucho tiempo en las orillas del Ganges y del Eufrates. Después, se acelera el movimiento; el mar Egeo es franqueado; Grecia y Roma brillan, con un esplendor incomparable; Galia, España, Alemania é Inglaterra son, sucesivamente, invadidas por esa marea, siempre ascendente, en marcha siempre hacia el Oeste, y que viene al fin á encontrarse con el Océano Atlántico.

Más allá está lo desconocido; lo desconocido, con sus terrores, pero también con sus espejismos. Unos después de otros, marinos atrevidos se aventuran sobre esas olas, con la proa hacia el Oeste y no reaparecen más . . . Durante siglos, se afanan en buscar del lado allá del horizonte lejano que tiñen de púrpura los rayos del sol poniente, la misteriosa Atlántida, el país del oro, de los frutos maravillosos, y de la eterna primavera.

Por fin, en 1492, Colon descubre la América. Cuantos aventureros contaba España se precipitan sobre sus huellas. Con la cruz en una mano y la espada en la otra, ellos ocupan las Antillas, la América Central y la del Sur. Ciento treinta y cinco años despues, la persecucion religiosa arroja á los puritanos ingleses sobre la América del Norte. El Nuevo Mundo es invadido: un continente cuatro veces mayor que la Europa es conquistado. Créase la gran República de los Estados Unidos, que lucha, triunfa y empuja al Oeste, hasta los Montes Rocallosos, sus atrevidos exploradores.

De Balbeek y de Palmira, de Níneve y de Babilonia, de Ecbatana y de Tébas la de las cien puertas, no quedan ya más que ruinas abandonadas. La civilizacion ha pasado, se ha detenido allí y despues ha emprendido de nuevo su marcha hácia el Occidente. Aténas y Roma han sido enseguida sus capitales, como lo son hoy París, Londres y New York; como lo será quizás mañana San Francisco, la reina del Pacífico.

Ella nació ayer, el 19 de Enero de 1848. Un aventurero suizo sirvió de padrino. Llamábase éste Juan Augusto Sutter. Oriundo de Randern, donde había nacido el 3 de Febrero de 1803, siguió los cursos del Colegio Militar de Roma, y entró, en calidad de Teniente, en la Guardia Suiza de Carlos X. Sutter tomó parte en la guerra de España de 1823 á 24, así como en la vana tentativa de resistencia en Grenoble durante la revolucion de 1830. Vuelto á su patria, sirvió cuatro años en el ejército federal, dió luego su dimision, y emigró á los Estados Unidos. Allí debía desempeñar un importante papel, y unir su nombre á uno de los más grandes acontecimientos de nuestro siglo. Naturalizado ciudadano americano, establecióse Sutter en Misourí, en un lugar llamado Westport, en los entonces extremos confines de la civilizacion. Activo, enérgico y valiente, reunió á derredor cierto número de aventureros, cazadores de las praderas, tramperos y otros á quienes supo imponer, con su actividad, una relativa disciplina. Emprendió el comercio de animales con el Nuevo Méjico, y pronto realizó considerables beneficios. Pero la ola siempre creciente de la emigracion invadió el Missonri. Westport se poblaba. Sutter lo abandonó, decidido á buscar más lejos un territorio menos conoci-

do, donde pudiese dar libre curso á sus gustos de independenciam.

Para quien ha saboreado los encantos de la vida libre y nómada de los grandes espacios solitarios, de las cacerías llenas de emociones, de los peligros despreciados, de las dificultades superadas, ninguna otra existencia hay comparable con aquella. Sentirse jóven, robusto, sin compromisos, emplear á su arbitrio su actividad, recorrer, en todos sentidos, al galope del caballo propio, una region sin límites que nadie hoy disputa, tal es el sueño, el ideal de sus espíritus aventureros á los cuales los Estados Unidos son—en parte—deudores de su grandeza y de su prodigioso desenvolvimiento.

Sutter era de este número. Había oido hablar de los países situados en las orillas del Pacífico. Esas vagas relaciones, esas descripciones maravillosas y confusas de tierras apenas entrevistas, seducían su imaginacion. Allá, al ménos—pensaba—la civilizacion no iría á echarle. En 1838, escoltado por seis compañeros seguros, se introdujo en las praderas, franqueó cerca de ochocientas leguas, hácia el Oeste, y alcanzó el Oceano Pacífico, á la altura del fuerte Vancouver. Se había equivocado en sus cálculos; mal orientado en su marcha, y se encontraba muy al Norte de California, de la cual le separaban rios difíciles de atravesar é inmensos bosques poblados de indios hostiles. No vaciló en módificar su itinerario, sin renunciar á su proyecto, y se embarcó para las islas Sandwich, á mil leguas, en el Pacífico, pensando encontrar allí algun buque ballenero, que lo llevase desde allá á las costas de California. Logró su intento, y el 2 de Julio de 1839 franqueaba la “Puerta de Oro”, entraba en la desierta bahía de San Francisco, remontaba el curso del rio Sacramento, y echaba el ancla en una caleta, que bautizaba con el nombre de Nueva Helvecia, en recuerdo de su patria. La fortuna y la fama parecían haberle dado cita, en aquel lugar ignorado.

Dos años más tarde, en 1841, Sutter poseía ya 2,500 cabezas de ganado mayor, 1,000 caballos, y otros tantos carneros. Hablando fácilmente el francés, el inglés, el alemán y el español, había aprendido el indio, entablado relaciones amigables con los indígenas, y organizado un comercio de pieles que le producía grandes beneficios. La compañía de la bahía de Hudson no veía sin inquietudes á semejante

rival dirigir en su provecho un comercio cuyo monopolio pretendía ella; pero Sutter era suficiente para resistirle. Para tener á raya á los indios hizo construir un fuerte, especie de *blockhans* en tierra, armado de tres piezas de artillería, y despues un molino de harina y una tenería. Muchos aventureros americanos se agruparon alrededor de él. Su generosidad, su hospitalidad, muy conocida, atraieron en torno de la Nueva Helvecia á los corredores de praderas. Heridos, enfermos, hambrientos, todos encontraban abrigo allí y víveres, y, una vez curados, un género de ocupaciones conforme á sus gustos. Sutter adelantaba pólvora, balas y caballos á los cazadores, provisiones y carne seca á los tramperos, y alistaba á su servicio á todos los que se presentaban. En pocos años, la Nueva Helvecia vino á ser una colonia americana, compuesta de hombres atrevidos y emprendedores, bien armados y equipados, que apenas disimulaban su deseo de sacudir el yugo puramente nominal de Méjico y proclamarse los dueños del país, para aguardar la ocasion de anexarse á los Estados Unidos.

El gobierno mejicano se alarmaba tambien por los progresos de Sutter. El establecimiento en el corazon mismo de California, de un campo de americanos, sólidamente asentado en las orillas del Sacramento, en comunicacion, por el rio, con el mar, en posesion de un fuerte, difícil de acceso por tierra, y mandado por un hombre resuelto cuya influencia sobre los indios era conocida, no podía ménos de despertar sérias aprehensiones. En la esperanza de conciliarse á Sutter, D. Miguel Torrena, entonces Gobernador de la Alta y Baja California, le confirió el grado de capitán del ejército mejicano, el título de Alcalde, y poderes civiles tanto más extensos cuanto alejada y debil era la autoridad de que emanaban.

Sutter usó de ellos lealmente, y en 1844, cuando los generales mejicanos Castro y Pico se insurreccionaron contra el gobierno de D. Miguel Torrena, éste último reclamó su concurso, y Sutter vino al frente de 200 ginetes, á ponerse á sus órdenes. No pudo entonces impedir que Castro no triunfara, suplantando á su rival, por sus intrigas en Méjico. Entonces volvió Sutter á la Nueva Helvecia, bien convencido de que tenía que temerlo todo de Castro, á quien el gobierno mejicano acababa de nombrar gobernador. Púsose en guardia,

organizó sus fuerzas, aprovisionó su fuerte, y esperó los acontecimientos.

No tuvo que aguardar mucho tiempo. La guerra estalló entre los Estados Unidos y Méjico. Castro invitó, por una proclama á los extranjeros á que evacuasen la Nueva Helvecia. Ninguno obedeció. En aquel mismo momento, el coronel Fremont llegaba al fuerte Sutter á la cabeza de una expedicion exploradora, en busca de víveres y municiones, extenuada de fatigas, y en situacion de no poder seguir adelante. Habiendo salido de los Estados Unidos mucho antes de la ruptura de las hostilidades, el coronel Fremont llevaba el encargo, por el gobierno americano, de estudiar el territorio desconocido que se extendía del Missouri al Oceano Pacífico. Fué al fuerte cuando supo los acontecimientos. Sutter acogió con su habitual generosidad al coronel Fremont y á sus hombres: improvisó inmediatamente un hospital para los enfermos, distribuyó víveres, efectos y municiones á todos, y en pocos dias la expedicion, avituallada, estaba en posibilidad de seguir su marcha. Pero Fremont temía comprometer los resultados científicos de su expedicion, Enteró de ella á Sutter, y ambos se decidieron á tomar una atrevida resolucion. El pabellon americano fué izado en el fuerte, los hombres de Fremont unidos al contingente de que Sutter podía disponer, podían hacer frente á Castro. El fuerte estaba bien aprovisionado; atrevidos vaqueros guardaban la campiña, custodiando el ganado, carabina en mano, prestos á replegarse, y á dar la alarma en caso de ataque. Los indios, bien alimentados y bien tratados, espionaban el campo mejicano y lo hostilizaban sin cesar. Cuando algunos meses despues, el general Kearney, al frente de una division americana, desembocó en los llanos del Sacramento, no tuvo que hacer sino acabar lo que Sutter y Fremont habian empezado tan bien, y, en Febrero de 1848, por el tratado de Guadalupe-Hidalgo, Méjico cedió á los Estados Unidos el Tejas, el Nuevo Méjico y la Alta California.

La historia ofrece extrañas coincidencias. En el mismo momento en que se negociaba este tratado, que duplicando la extension de la república americana, le daba el imperio del Pacífico, una monarquía se desplomaba en Francia, conmoviendo con su caida á la Europa en-

tera, mientras que, en un rincón perdido de la Nueva Helvecia, el golpe de la azada de un obrero de Sutter sacaba á la luz una pepita de oro y revelaba al mundo la existencia de riquezas inauditas, ante las cuales palidecían las de la antigua Golconda y las famosas minas del Perú.

James W. Marshall, americano de origen mormon de religión, había entrado al servicio de Sutter, como obrero carpintero y mecánico. Encargado por él de establecer una sierra en el lugar en que hoy se levanta la ciudad de Coloma, Marshall hizo desviar por unos indios el curso de un arroyuelo sobre el cual se proponía levantar sus construcciones. Cavando en el lecho, puesto ya en seco, un golpe de pico trajo á la superficie un guijarro de un color rojo oscuro. Su peso, su dureza y su color recordaron á Marshall algunas pepitas de oro que él había visto en Georgia. Aquel no era de cobre, puesto que al contacto del vinagre no se enverdeció. Muy sobrecitado por su descubrimiento, prosiguió sus investigaciones, y reunió en poco tiempo cierto número de pepitas de aquella clase; casi todas de muy pequeñas dimensiones, no teniendo la mayor más peso que el de una pieza de diez pesos. Marshall participó su descubrimiento á sus compañeros; pero éstos al principio se burlaron y rieron de él. Sin embargo, hecha la prueba con el vinagre, esto les decidió á recoger pepitas, y en un mes, sin dejar de entregarse á sus trabajos habituales, ya habían recogido varias onzas. Uno de ellos, Bennett, debía ir á San Francisco. Se le confiaron los guijarros, con el encargo de investigar si se encontraba á bordo de los buques balleneros que frecuentaban la bahía, alguien que pudiera examinarlos. En San Francisco, Bennett hizo conocimiento con un marino llamado Isnac Humphrey, antiguo minero en Georgia, quien, después de exámen, confirmó que aquellas pepitas eran de oro, más gruesas y más puras que las que había encontrado en Georgia, y aseguró que los placeres de donde procedían debían ser de una gran riqueza.

Isaac Humphrey ofreció á Bennett volver con él, y se esforzó en persuadir á algunos de sus compañeros á que le siguiesen; pero ellos rehusaron abandonar la pesca. Humphrey y Bennett partieron, pues, solos; y el 7 de Marzo llegaban á la sierra. Desde la siguiente maña-

na, provistos de palas, azadas y platos de estaño, se pusieron en campaña, cavando el lecho del arroyuelo, y encontrando en todas partes el precioso metal. Humphrey explicó entonces á Bennett la manera de proceder: les era preciso, indispensablemente, un *rocker*, objeto plano de cernir, de doble fondo, cubierto de un enrejado de hierro, sobre el cual se echaba la tierra que el agua conducía, cayendo al fondo el oro como más pesado. El les dibujó groseramente el instrumento, que Bennett, bien ó mal, construyó. Las idas y venidas de éstos y su aspecto misterioso, despertaron la atención de sus camaradas, que se pusieron, ellos también, en busca de pepitas. La fiebre pasó de unos á otros, y llegó á San Francisco el rumor de que el oro abundaba en las corrientes de agua de las cercanías de la Nueva Helvecia.

Estos rumores llegaron á oídos de T. C. Kemble, editor de un periódico, entonces de paso en un ballenero. Dirigióse á Nueva Helvecia y allí se encontró con Sutter. Fastidiado de tales rumores, que le quitaban los hombres de sus faenas, Sutter era muy incrédulo: sus obreros, duramente reprendidos por él, habían cesado en sus investigaciones; Humphrey y Bennett ojeaban lejos, y Kemble se volvió, sin haber visto ni los mineros, ni el oro, y en una carta dirigida á su diario, ridiculizó el pretendido descubrimiento. Pocos días después, Bennett reapareció en San Francisco, y ofreció en venta, á uno de los pocos mercaderes de la plaza, media libra de oro. Este se consultó con un antiguo joyero, y, por indicación de éste, se resolvió á comprar lo que se le ofrecía, á ocho pesos onza. Esto no era ni aún la mitad de su valor real, y todavía se había estipulado que el pago se efectuase en mercancías. San Francisco, ó Yerba Buena, como entonces se llamaba, no tenía más que algunos almacenes para la provision de los barcos balleneros, y 459 habitantes!

Esta primera venta de polvo de oro, excitó vivamente la población, despertando la codicia de los marineros. La gente se agolpaba en la tienda del comprador, para ver, palpar y pesar á la mano el precioso metal; pero se vacilaba todavía. La segunda remesa, más considerable, no encontró comprador sino á cuatro pesos la onza. Fué preciso, sin embargo, rendirse pronto á la evidencia. Un sobrecargo

chileno disipó todas las dudas, ofreciendo comprar á doce pesos la onza, todo el oro que se le presentase. Sucediéronse más numerosas y más importantes las remesas. Todos los dias se dirigian algunos hombres al interior: el éxodo se dibujaba ya; los marineros desertaban; la poblacion se vaciaba. El 29 de Mayo de 1848, el editor del pequeño diario llamado *The Californian* anunciaba que suspendía su publicacion. El grito sórdido de *¡el oro! el oro!* ha hecho el vacío en nuestra imprenta,—escribía el editor, que al siguiente dia partió tambien para los placeres á unirse con sus cajistas. Las tres cuartas partes de los habitantes estaban en camino para las minas; todos trataban de realizar, á cualquier precio, cuanto poseian, á fin de reunir los fondos necesarios para el viaje. Y sin embargo, en Mayo todavía no se habian recibido en San Francisco más que algunas libras del precioso metal. En Junio y Julio ya llegaban partidas, por total de 250,000 pesos, y en Agosto y Setiembre por valor de 600,000.

A fines del año 1848, San Francisco estaba desierto, los buques abandonados y 6,000 mineros cavaban con encarnizamiento en las corrientes de agua, los rios y las arenas, encontrando oro siempre y en todas partes. La fiebre ganaba los Estados del Este; las relaciones más extrañas, las noticias más fabulosas inflamaban las imaginaciones; interminables caravanas de emigrantes dejaban el Missouri, para ganar "la tierra prometida". Se hacía dinero de todo. Se amontonaban sobre las grandes carretas del Oeste, verdaderas fortalezas rodantes, provistas de aspilleras, capaces de sostener un sitio contra los indios, y tiradas por diez yuntas de bueyes, con víveres, vestidos, armas, provisiones para un viaje de seis meses á través de los llanos, las selvas, los desiertos y de las Montañas Rocallosas. Se cargaban allí los útiles de los mineros, picos, palas, colchas y tiendas, y se partía, sin vacilacion para el Oeste, orientándose con brújulas, abandonándose, sin ningun pesar, los campos y los parientes viejos, las mujeres y los niños, llorosos, y olvidándose todo en el espejismo misterioso de una fortuna que excedía á todo sueño. Lenta y penosamente se franqueaban las praderas, deteniéndose á veces, semanas enteras ante rios desbordados y sembrando el camino de cadáveres de bestias reventadas y de hombres moribundos, luchando contra los indios y contra

la naturaleza y lanzándose, siempre adelante, frecuentemente impedidos de retroceder. . .

¡Cuántos de aquellos atrevidos emigrantes murieron de hambre en la ruda travesía de las Montañas Rocallosas! ¡Cuántos sucumbieron de sed en el atroz desierto del Colorado, en que cada paso levanta una fina polvareda alcalina, que seca las fauces y quema los ojos, donde durante cincuenta horas de marcha no interrumpida, no se encontraba ni una gota de agua, ni un tallo de yerba, para alimentar y sostener los bueyes y las mulas, aniquiladas por el ardiente calor de la jornada y el vivo frío de la noche! Por nadie se hacía alto. ¡Desgraciado de aquel cuyas fuerzas le faltasen y que tendiera á sus compañeros de ruta las manos suplicantes! El jefe de la caravana, antiguo trampero ó cazador de las praderas, escogido siempre como el más enérgico y el más experimentado, caminaba á la cabeza, armado hasta los dientes, arreglando las etapas, impasible, duro, consigo mismo, como con los demás, sabiendo que su vida y la de los suyos dependían de la inexorable disciplina que él les imponía, y que una demora podía comprometer el campamento de la noche, la alimentación, y reposo de los animales, sin los cuales hubiesen perecido todos ellos, en aquellas soledades. . . .

Cuando de la cima de las Montañas Rocallosas, veían ellos desarrollarse á sus piés las fértiles llanuras de los valles del Sacramento y del San Joaquin, regadas por numerosas corrientes de agua, sembrados de montones de árboles seculares, tapizadas de flores y de espesa yerba, devoraban con ávida mirada, sin cuidarse de sus bellezas naturales, aquella *tierra del oro* de que ellos hablaban y con la cual soñaban desde hacía meses, en sus descansos de tarde, durante las rudas marchas, bajo un cielo abrasador, y en las noches estrelladas, en que el grito lastimero de los coyotes y el rugido de las fieras tenían á sus centinelas en constante guardia. Nuevos argonautas en busca de un vellucino de oro, olvidaban las pasadas fatigas, las miserias del camino y las tristezas del destierro. . . . Y apresuraban el paso: ¡la fortuna les esperaba allá abajo!

En 1848 y 1849 partieron así, en número de cerca de 20,000, de las orillas del Missouri: todo un ejército, compuesto de la flor del

Oeste, jóvenes todos, vigorosos, dispuestos á todas las luchas. Así franquearon más de ochocientas leguas, para llegar á los placeres, desembocando en California por el paso del Norte y desbordándose sobre el Sacramento y el Rio Americano.

Muchos de aquellos que llegaron primero vieron realizarse sus sueños. El oro estaba en todas partes. Más de uno, al cabo, recogió hasta quinientos pesos por día. Se vió á los mineros repartirse cada sábado el producto de la semana, midiendo ó pesando el oro, á falta de balanza, en cubiletes de estaño. Pero, por rica que fuese una localidad se buscaba otra mejor aún. Se hacía lo que, según el tecnicismo consagrado, se designaba con el verbo *to prospect*, esto es, *se ojeaba* á lo lejos, entre los indios, atravesando los rios á nado, tiroteándose con las tribus hostiles, viviendo sin tiendas, y muy frecuentemente sin otros víveres que aquellos que se procuraban por medio de la caza. Si el oro abundaba, todo lo demás hacía falta. Las provisiones se vendían, cuando se encontraba donde comprarlas, á precios exorbitantes. La harina, el arroz, el azúcar, valían entonces, en San Francisco, á un peso la libra; la galleta de mar, 50 pesos el quintal; el vino y el aguardiente 8 pesos la botella. En ciertas localidades mineras, los gastos de transporte decuplicaban todavía estos precios. Se pagaban 70 pesos por un sombrero de fieltro, 80 por una frazada de lana, 5 por una botella vacía. Las privaciones, un alimento insuficiente y las excesivas fatigas engendraban las fiebres y las disenterías. Faltaban los médicos y las medicinas. Y el enfermo, rara vez escapaba....

Después, la carencia de organización y de policía y las codicias, sobre-excitadas, atraían alrededor de los placeres ricos numerosos bandidos de toda suerte, *despesados*, escoria de Méjico, del Perú y de Chile; y las riñas, los asesinatos, los robos, se multiplicaban. En vano el gobierno de los Estados Unidos trataba de remediar estos desórdenes y de acabar con esta anarquía. El Comodoro Jones, que había recibido la orden de dirigirse á Monterey y á San Francisco con su escuadra, confesaba su impotencia, y respondía, á las instancias del ministro de Marina, que le apremiaba para que se sirviese de las fuerzas de que disponía: «No me atrevo á tocar la tierra: allí no podré

enviar sino balas. Todo destacamento que yo desembarcara desertaría al momento.»

De exceso del mal, sin embargo, debía nacer el remedio. El gobernador de la California, M. George Mason, era un hombre enérgico y resuelto. Convencido de que, en aquellas circunstancias excepcionales, no podía contar con el concurso de las tropas de tierra, ni de la marina, se dirigió á los placeres, hizo un llamamiento á los mismos mineros, para restablecer el orden, y organizó un «Comité de Vigilancia,» cuyas expeditivas medidas prontamente suprimieron los elementos peligrosos. El *Juez Lynch* (este es el nombre con que se designó la justicia sumaria popular de los *Comités de Vigilancia*) hizo así su primera aparición en California.

Abandonado por sus habitantes,—que el oro había atraído á las minas,—San Francisco no debía tardar en repoblarse. Pasado el primer momento de fiebre, cierto número de sus antiguos vecinos volvieron. De todos los puertos, sobre todos los mares, bajo todos los pabellones, flotas enteras se dirigían hácia este punto del globo, desconocido hacía algunos meses, y cuyo nombre se sonaba ya desde entonces en todos los labios. Del Perú y de Chile, de las islas Sandwich y de China, de New-York y de Bóston, del Havre, de Burdeos, de Southampton, de Londres, de Brémen y de Hamburgo, partían buques cargados de emigrantes, de víveres, vestidos, tiendas, utensilios. Todo estaba por crearse. ¿Dónde alojar estos recién-llegados, ó almacenar estos inesperados cargamentos?

No era el espacio lo que faltaba. Dentro de aquella inmensa bahía, todas las flotas del universo podían anclar cómodamente. Cuando se llega á San Francisco por mar, se levantan, primero á 40 millas de la ciudad, y á lo largo de la costa, las islas Farallones, grupo de rocas tristes, centinelas avanzados del continente americano, habitados solamente por millares de pájaros marinos. Mas allá se alzan los picos abruptos que guardan la entrada del *Golden Gate* ó «*Puerta de Oro*». Azotados por los vientos del Oeste, invadidos todas las tardes por una bruma espesa, presentan un aspecto salvaje y desolado. Nada de árboles, nada de vegetación. Sobre sus flancos, recortados, extiéndense girones de nubes, que se desgarran en sus crestas agudas. Un canal

profundo, de una milla de anchura y cinco de longitud, dá acceso á la bahía. Sobre una roca desnuda, llamada *Alcatraz*, se levanta hoy una fortaleza maciza y amenazadora, bajo cuyos fuegos desfilan los buques. En fin, á la desembocadura del estrecho de la entrada, la vista se extiende sobre una bahía cuyo término no alcanza la mirada, verdadero mar interior, limitado por fértiles llanuras, desde las cuales se dominan, de un golpe, envueltas en un vaporoso lejano, elevadas montañas. Tamalpais, el Monte del Diablo y el Monte Hamilton: despues, si el tiempo está claro, á 40 millas de distancia, y cerrando el horizonte, la Sierra Madre, con sus cimas de nieve, alza sus poderosos sillares y sus picos soberbios, de 4.000 metros de altura. Es uno de contrafuertes de la Gran Cordillera, que del Oceano Glacial del Norte, al cabo de Hornos, desarrolla su inmensa cadena, de más de tres mil leguas, desde los mares árticos á los mares antárticos, abatiéndose, lentamente, en la América Central, para levantarse brusca-mente en el Ecuador, alzarse en enormes masas, en el Perú, Chile y Patagonia, y acumular, en el Cabo de Hornos, sus rocas de granito, que desafían la region de las tempestades.

Volviendo la espalda al Oceano Pacífico, del cual la separan dunas de arena y tristes parapetos de lentiseos y de una vegetacion achaparrada, San Francisco hace frente á la bahía. En la época de que hablamos, la poblacion se componía de unas ciento cincuenta casas, diseminadas al azar sobre la playa y construidas de *adobes*, unos ladrillos secados al sol; sin calles, ni alineamiento, ni cercas, porque el suelo, sin valor alguno, no ameritaba el gasto de ello. A una simple peticion, los detentadores actuales habían obtenido de las autoridades mejicanas concesiones de tierras á precios ridículos, pagados las más de las veces en mercancías. Por otra parte, en San Francisco mismo, el suelo, árido y arenoso, no producía nada. Faltaba el agua dulce. El clima templado, no permitía ni grandes frios, ni calores excesivos. Durante el estío, los vientos de la costa traían, todas las tardes, una intensa niebla, que envolvía esta parte de la costa, descendía sobre la ciudad, y la bañaba en su humedad. Las grandes dunas de arena que dominan á San Francisco, atormentadas incesantemente por los vientos de la costa, llenaban el aire con un polvo implacable.

El invierno era la mejor estación. Los vientos cesaban, y con ellos la bruma; y el cielo se volvía puro. En el aire, de una transparencia incomparable, los contornos lejanos se dibujaban en formidables relieves. En las cercanías de la ciudad, las llanuras, abrigadas completamente por la sierra ó cordillera de costa (*Coast Range*), y fuertemente empapadas por las lluvias, se cubrían entonces de una espesa yerba y de flores sin número, bajo cuyos vivos colores desaparecían los tintes verdes. Un tapiz inmenso, salpicado de todos matices, desarrollaba infinitamente sus ondulados reflejos. Tierra rica y fértil, de modo superior á toda descripción, y en la cual erraban inmensas manadas de bueyes, riqueza única de sus habitantes.

Hasta el descubrimiento de las minas de oro, el comercio de San Francisco consistía en el tráfico con los buques balleneros, á los cuales, en cambio de sus aceites y barbas, se proveía de víveres frescos, también en la venta de pieles de bueyes. De repente, todo cambió. No se preveía aún la grandeza cercana de San Francisco, el inmenso valor de aquellas dunas de arena, de aquellas parcelas de terreno, de mal definidos límites. Un corto número de habitantes sospechaba que el suelo, en un momento dado, podía ganar en valor y aumentar de precio, si los placeres continuaban dando oro; pero ¿cuánto tiempo duraría esto? Acerca de este punto se estaba en la mayor incertidumbre, no se poseía ningún dato preciso sobre los filones metalíferos. En aquellas pepitas de oro, que acarreaba el lecho de los torrentes ó que ocultaban las arenas, no se veía más que un capricho de la naturaleza, el resultado de una casualidad incomprensible. Nadie se cuidaba de preguntarse, apenas, de dónde procedía aquel oro, absorbido, como estaba todo el mundo, en buscar dónde se le encontraría. Todavía se ignoraba, en aquel entonces, si el sitio árido en que se levantaba la población atraería y retendría el comercio y la inmigración. En las márgenes de los ríos Sacramento y San Joaquin, y la proximidad de las minas de oro, se alzaban campamentos llamados quizás algún día á tener más importancia que San Francisco, encallado en sus brumas á cincuenta leguas de los placeres.

Pero los navíos se sucedían sin descanso y desembarcaban flotas de emigrantes, que plantaban sus tiendas sobre aquellas dunas de are-

na. Sobre la playa se apilaban las mercancías. Faltaban brazos para descargar aquellos buques, cuyas tripulaciones desertaban en cuanto llegaban á tierra, impacientes, ellas tambien, por dirigirse á las minas. La mayor parte de los pasajeros llegaban sin recursos, pues lo poco que poseian había sido disipado en sus paradas, en Rio Janeiro y en Valparaiso, con ese abandono y esa despreocupacion propios de gentes que estiman hecha su fortuna y esa sed de placeres que excita la monotonía de una larga travesía. Para procurar el dinero necesario para llegar á las minas, trabajaban en los buques. ¡Cuántos pasajeros de primera clase vinieron á ofrecer sus servicios á su capitan, en la mesa del cual habian comido la víspera, para descargar el navío que los había conducido. ¡Cuántos capitanes se juzgaron dichosos con emplear estos obreros improvisados, que se contentaban, por su trabajo sin experiencia, con el alimento y *diez y seis pesos por dia!*

Sobre los flancos de *Russian Hill* y de *Rincon Hill* se levantaban ya las más extravagantes construcciones, chocillas fabricadas con cajas viejas de embalajes y duelas de barriles, forradas con el zinc de las cajas de conservas. La lluvia traspasaba las mal acondicionadas techumbres; el viento soplabá al través de las junturas; se dormía sobre el suelo, envuelto entre frazadas; se comía al par que se trabajaba, galleta de embarque y un poco de puerco salado; se interrogaba con avidez á los mineros del Sacramento, cuyas fantásticas relaciones conmovían todas las codicias y excitaban todas las imaginaciones. Despues, cuando un trabajo encarnizado y una rígida economía habian procurado al recién llegado algunos centenares de pesos, se equipaba y partía,—ligero de fortuna y rico de esperanza—para la region en que el oro se pegaba literalmente á la suela de sus fuertes botas de minero

C. DE VARIGNY.

(Continuará.)



DOCUMENTOS HISTORICOS DE CUBA.

BANDOS DE D. DIEGO JOSEF NAVARRO.

SOBRE LUMINARIAS EN ACCION DE GRACIAS POR LA CONQUISTA DE LA ISLA
DE SANTA CATARINA.

D. Diego José Navarro García de Valladares, etc.—Por superior noticia de la corte he tenido la plausible de que las Armas del Rey mandadas por el Excmo. Sr. D. Pedro Ceballos, han tomado posesion tranquila de la Isla de Santa Catarina de la América meridional, en los dias cinco y siete de Marzo de este año, sin que esta importante conquista, ni la de los Pueblos de su frontera haya costado la pérdida de un Hombre, por el terror que infundió en los Portugueses la presencia de la Armada, y Ejército Español; con cuyo feliz motivo se ha dispuesto para el miércoles diez y seis del corriente manifestar en accion de gracias el debido reconocimiento á el Altísimo Sr. Dios de los Exercitos y Padre de las Luces de quien descenden todos los dones eternos y temporales: esta satisfaccion que anuncia ser completa para su Magestad Catholica y toda la nacion con sobresalientes progresos de sus Armas Reales en aquella parte del Mundo, no solo renueva la alegre memoria de tantas y tan ventajosas Victorias obtenidas en los demás Paises del Oeste, con reputacion, é inextinguible

gloria de nuestros augustos Monarcas, y sus valerosos Vasallos, sino tambien interesa, y excita el regocijo, y la complacencia de los Pueblos que profesan, y acreditan, como éste, la fidelidad, y amor á su Soberano por la parte que como á miembro del Estado le toca, en las prosperidades que le proporcionan las favorables resultas de los justos y arreglados designios de la eleccion de caudillos, de la acertada conducta y de la correspondencia de las ideas con el éxito; y siendo muy natural que los corazones de estos abitantes sensibilicen sus afectos fieles, y congratulados con tan particular veneficio de modo que sea pública la demostracion de ellos segun el uso y constumbre de iluminarse la Ciudad y aderezarse con colgaduras en lo exterior de las casas; mando y ordeno que todos los vecinos estántes y avitantes de esta referida Ciudad, en los dias quince y diez y seis del corriente adornen con cortinas los Balcones y ventanas de sus casas, y en la correspondiente noche del quince con luminarias, vajo la pena de veinte y cinco ducados de multa reservada su aplicacion: Y para que llegue á noticia de todos, y no se alegue ignorancia se publique al toque de Cajas de Guerra en los parages más públicos de esta referida Ciudad. Dado en la Havana á catorce de Julio de mil setecientos setenta y siete.—Diego José Navarro.—Por mandado de su Señoría.—Josef Fernandez, Escribano interino de Gobierno.

NOTA.—Que en el mismo dia se publicó este Bando en los parages aconstumbrados.

SOBRE PROHIBICION DE JUEGOS ILÍCITOS.

D. Diego José Navarro, García de Valladares, etc. etc.—Por quanto me hallo informado con evidencia de que en esta Ciudad y Pueblos sufraganeos se contraviene á las sabias y christianas leyes, especialmente á la pramática sancion dada en San Lorenzo á seis de Octubre de mil setecientos setenta y uno en que se prohiben los juegos ilícitos y se modera el entretenimiento de los honestos, y que no ha vastado para corregir los excesos en esta materia, todo el celo, y vigilancia que han aplicado á este objeto mis Antecesores, y últimamente el Sr. Marques de la Torre prescribiendo reglas sanas y discre-

tas para el recto uso de este genero de recreo y fulminando penas contra los que de algun modo cooperan á relaxarlo, y corromperlo, segun se advierte del Bando de buen Gobierno que hizo publicar en quatro de Abril de mil setecientos setenta y dos, sin que el teson y actividad, con que por si, y sus Subalternos perseguian á los Infractores haya podido extirpar de raiz este pernicioso vicio, y las malas conseqüencias que produce á toda clase y estado de personas. Por tanto conceptuando ser de mi más estrecha obligacion poner quantos medios sean más eficaces á conseguir el santo fin de las leyes, y el veneficio de estos habitantes, y deseando al mismo tiempo que cesen los clamores de no pocas familias por los irresarciables daños que experimentan en el inmoderado dispendio de caudal que hacen en este vicio algunos Padres, Maridos é hijos de familia que las más veces transciende á alterar la union de los conyuges; y revalidando por la autoridad que me está concedida por S. M. todo lo dispuesto por el enunciado Sr. Marqués de la Torre en su citado Bando de buen gobierno, particularmente en lo concerniente á juegos prohibidos, entre tanto hago publicar el que me toca y corresponde: ordeno y mando que se observe y cumpla inviolablemente quanto en él se establece vajo las penas allí impuestas, y demas arbitrarias que dictáre la prudencia y exigiere la Justieia, en los que por costumbre de este torpe ejercicio, y por la concurrencia de otro qualquiero vicio, no dé esperanza de enmienda, y por esta razon deva ser extrañado de la sociedad civil, como un miembro que la corrompe con el mal ejemplo y seduccion de otros, en inteligencia de que seré el mas vigilante en la persecuzion de los contraventores, é inexorable en la aplicazion de pena y á efecto de que llegue á noticia de todos, y ninguno alegue ignorancia, se publique ál toque de Cajas de Guerra en los parages acostumbrados: Dado en la Havana á veinte y quatro de Julio de mil setecientos setenta y siete.—Diego Josef Navarro García de Valladares.—Por mandado de su Señoría.—Josef Fernandez, Escribano interino de Gobierno.

NOTA.—Que en el mismo dia se publicó este Bando en los parages acostumbrados.

LA RELIQUIA. (1)

La robusta desnudez de la Verdad debe cubrirse con el diáfano manto de la Fantasia.

PROLOGO.

En las vacaciones de este verano, en mi quinta del *Mosteiro*, antiguo solar de los condes de Landoso, me resolví á componer las memorias de mi vida—que en este siglo, devorado por las incertidumbres de la Inteligencia y tan angustiado por los tormentos del Dinero, encierra, segun pienso yo, y segun piensa mi cuñado Crispin, una leccion fuerte y luminosa.

En 1875, en la víspera de San Antonio, una decepcion de incomparable amargura sacudió mi ser: por ese tiempo mi tía, Doña Patrocinio de las Nieves, me envió desde el Campo de Santa Ana, en donde morábamos, en romería á Jerusalem: dentro de las santas murallas de esta ciudad, un dia abrasador del mes de Nizam, siendo PONCIUS PILATUS procurador de Judea, ELIUS LAMMA legado imperial de Siria y

(1) Vertida del portugués para la REVISTA CUBANA.

J. ΚΑΙΑΡΦΑ Sumo Pontífice, fuí testigo, milagrosamente, de escandalosos sucesos; despues volví á mis lares y en mis bienes y en mi moral se operó grandísima mudanza.

Son estos sucesos, elevados y superiores en una existencia de bachiller, como en campo de hierba segada, robustos y ramosos robles llenos de sol y murmurío, los que pretendo trazar, sóbria y sinceramente, en tanto revolotean por mi tejado las golondrinas, y los manojos de claveles bermejós perfuman mi vergel.

Esta jornada por Egipto y la Palestina será siempre la más alta gloria de mi carrera; y bien quisiera yo que quedara en el mundo de las Letras, para la Posteridad, como monumento airoso y macizo. Mas hoy, escribiendo por motivos puramente espirituales, he pretendido que las páginas íntimas en que recuerdo aquella jornada, no se pareciesen á una *Guía Pintoresca de Oriente*. Por esto y á pesar de las solicitudes de la vanidad, suprimí en el manuscrito succulentas y resplandecientes narraciones de Ruinas y de Costumbres

Por lo demás ese país del Evangelio, que tanto fascina á la humanidad sensible, es mucho ménos interesante que mi árido y paterno Alemtejo; y aún pienso que las tierras favorecidas por la presencia de un Mesías jamás ganan en graeía ni esplendor. No me ha sido dado visitar los Santos Lugares de la India en que vivió Budha, las arboledas de Migadaia, los oteros de Veluvana ni ese delicioso valle de Rajagna en que se espaciaban los ojos adorables del Maestro perfecto cuando el fuego estalló en los juncales y El enseñó, en sencilla parábola, cómo la Ignorancia es una hoguera que devora al hombre, alimentada por las sensaciones engañosas de la Vida que los sentidos reciben de las engañosas apariencias del Mundo. Tampoco he visitado la caverna de Hira, ni los históricos arenales que se extienden entre la Meca y Medina, que tantas veces holló Mahoma, el excelente Profeta, adormido y pensativo sobre su dromedario. Pero desde las higueras de Bethania hasta las aguas calladas de Galilea, conozco al pormenor los sitios en que habitó ese otro divino Intermediario, lleno de ternura y de sueño, á quien llamamos Nuestro Señor Jesucristo; y en ellos solo hallé embrutecimiento, decadencia, sordidez, soledad y escombros.

Jerusalén es una villa turca, con callejuelas inmundas, agazapada entre murallas color de lodo, emanando pestilencias bajo el sol, entre los tristes ecos de las campanas.

El Jordan, hilo de agua cenagoso y mísero que se arrastra entre arenales, no puede compararse con ese manso y claro Lima que allá, en el término de *Mosteiro*, baña las raíces de mis sauces. ¡Y pensar que estas mimosas aguas portuguesas no corrieron jamás entre las rodillas de un Mesías, y que jamás las rizaron las alas de los ángeles, armados y rutilantes, trayendo del cielo á la tierra las amenazas del Altísimo!

Como hay espíritus insaciables que, leyendo una excursión por las tierras de la Escritura, anhelan conocer desde el tamaño de las piedras hasta el precio de la cerveza, á los tales recomiendo la obra luminosa y abundante de mi compañero de romería, el alemán Topsisius, doctor por la Universidad de Bonn y miembro del *Instituto Imperial de Excavaciones Históricas*. Son siete volúmenes *in-quarto*, nutridos, impresos en Leipzig, con este título fino y profundo: *Jerusalén paseada y comentada*.

En cada página de ese sólido Itinerario, el docto Topsisius habla de mí con admiración y nostalgia. Siempre me llama el *ilustre fidalgo lusitano*, y la hidalguía de su camarada, que él hace remontar hasta los Barcas, hincha innegablemente de deleitoso orgullo al erudito plebeyo. El esclarecido Topsisius, además, me utiliza en sus repletos volúmenes para colgarme en los labios ó en el cráneo frases y juicios henchidos de beatífica y babosa credulidad, que luego él impugna y desmenuza con sagacidad y facundia! Dice, por ejemplo: «Delante de tal ruina, del tiempo de la Cruzada de Godofredo, el ilustre hidalgo lusitano pretendía que Nuestro Señor, yendo un día con Santa Verónica» Y en seguida dispara la tremenda y túrgida argumentación con que me anonadó. Sin embargo, como las arengas que me atribuye no son inferiores en zumo de sabiduría, y en arrogancia teológica á las de Bossuet, no hice el denuncia en una nota á la *Gaceta de Colonia*, evidenciando por qué tortuoso artificio la aguzada razón de la Germania se ornamenta de triunfos sobre la obtusa fe del Medio-día.

Hay, no obstante, un lugar en la *Jerusalen Paseada* que no puedo dejar sin enérgica contestación. Es cuando el doctísimo Topsisius alude á los dos envoltorios de papel, que me acompañaron y solicitaron tanto, en mi peregrinación por las callejuelas de Alejandría hasta las quebradas del Carmelo. En aquella forma rotunda que caracteriza su elocuencia universitaria, el doctor Topsisius dice: «El ilustre hidalgo lusitano trasportaba allí restos de sus antepasados, recogidos por él, antes de dejar el suelo sagrado de la patria, en su antiguo solar almenado!» ¡Manera de decir por extremo falaz y censurable! ¡A qué hacer suponer á la Alemania erudita que yo viajaba por las tierras del Evangelio llevando envueltos en un papel pardo los huesos de mis abuelos!

Ninguna otra imputación podría inferirme más perjuicios y disgustos. No por ser así denunciado á la Iglesia como liviano profanador de sepulturas domésticas, que á mí, comendador y propietario, me pesan ménos los anatemas de la Iglesia, que las hojas marchitas que á veces caen de una rama seca sobre mi quitasol; cuando realmente la Iglesia, después de embolsarse sus emolumentos por enterrar una caja de huesos, no se ocupa de que yazgan para siempre resguardados bajo la rígida paz de un mármol eterno, ó de que anden crujiendo entre los pliegues fofos de un papel pardo. Pero la afirmación de Topsisius me desacredita ante la Burguesía Liberal, y solo de la Burguesía Liberal, omnipresente y omnipotente, se alcanza, en estos tiempos de semitismo y capitalismo, las cosas más codiciadas de la vida, desde los empleos en los bancos hasta las encomiendas de la Concepción. Yo tengo hijos, tengo ambiciones. La Burguesía Liberal aprecia, recoge, asimila con regocijo al caballero rico en abolengos y solares: es el vino precioso y añejo que va á apurar al vino nuevo y crudo: pero con razón detesta al bachiller, hijodalgo, que pasée ante ella, inflado y tieso, con las manos llenas de huesos de antepasados, como un sarcasmo mudo á los antepasados y á los huesos de que ella carece.

Por eso intimo al docto Topsisius (que con sus penetrantes espejuelos vió formar mis envoltorios, ya en tierra egipcia, ya en tierra de Canaán) á que en la segunda edición de *Jerusalen Paseada*, sacudiendo púdicos escrúpulos de Académico y estrechos desdenes de Filóso-

fo, divulgue en la Alemania científica y en la Alemania sentimental cuál era el hechizo que contenían los papeles pados; con la misma franqueza con que yo lo revelo á mis conciudadanos en estas páginas de reposo y vacaciones en que siempre vive la Realidad, ya embarazada y tropezando en los pesados ropajes de la Historia, ya más libre y saltando bajo la máscara pintoresca de la Farsa!

EÇA DE QUEIROZ.



MISCELANEA.

LA MIOPIA EN LOS NIÑOS.

El presidente del Departamento Nacional de Higiene de la República Argentina dirigió el año pasado al Ministro de Instrucción Pública la siguiente nota:

Excmo. Sr. Ministro de J. C. é Instrucción Pública, Dr. Juan Carballido.

Una de las cuestiones más importantes de la higiene escolar y de una aplicación más necesaria, es sin duda el desarrollo de la miopía en los niños, desde el momento en que comienzan á aprender á leer y escribir, importancia que se desprende perfectamente bien del informe de fecha 16 del corriente que este Departamento tuvo el honor de elevar á la consideración de V. E., en la parte que se refiere á las cifras asombrosas de las estadísticas que en él se citan.

Es esta la razón por la que considero de todo punto necesario insistir acerca de la urgencia de las medidas que han sido aconsejadas en el informe citado, haciéndolo de una manera especial por la importancia misma del asunto.

Todas las investigaciones y determinaciones especiales practicadas en este sentido en Alemania, en Suiza, en Francia, etc., han hecho reconocer que las condiciones en las cuales se coloca al niño en la escuela, merecen un exámen muy atento y presentan en general numerosas y graves defectuosidades: hechos que han llevado á estos Estados, que representan el progreso de nuestro siglo, á dictar medi-

das excesivamente serias y prolijas á fin de subsanarlas y evitarlas en parte.

Debemos forzosamente para comenzar una obra de tanta importancia para nuestro porvenir, fijarnos en esos paises, pues como lo dice muy bien el informe citado, estas observaciones entre nosotros han sido más bien el objeto de mera curiosidad científica que un trabajo de una utilidad verdaderamente práctica.

Despues que se han citado leyes de instruccion obligatoria y que de esta manera la difusion de la instruccion tiende á llevarse al estado en que se encuentran en Inglaterra y Norte-América, donde no hay nadie que no sepa leer y escribir, es que las mayores precauciones deben observarse para salvaguardar la vista de las generaciones que nos aeguirán y es cuando debemos recordar en fijarnos que las nociones más elementales de higiene general son ó han sido olvidadas para dar lugar la mayor parte de las veces á consideraciones de estética.

El ojo del niño, en el momento en que comienza á aplicarlo, es decir, en el momento en que comienza sus tareas escolares, está como el resto del cuerpo, en vía de desarrollo, de manera que es necesario tener el mayor cuidado respecto á su estado de refraccion y que es necesario intervenir tan pronto como uno se apercibe de que la vision parece defectuosa.

Toda anomalía de refraccion debe ser rigurosamente tratada si no se quiere ver aparecer en una época, más ó menos próxima, accidentes más graves que podrían comprometer para siempre la vista; pero ante todo es absolutamente necesario que la determinacion sea entregada á personas de competencia no dudosa, pues habría tanto peligro en aconsejar vidrios cóncavos á un niño atacado de espasmo hipermetrófico de la acomodacion, como en dejar á un miope trabajar de muy cerca ó esforzarse en ver de lejos y mal sin corregir su ametropía por vidrios convenientes.

El mecanismo segun el cual se desarrolla la miopía es complejo y depende precisamente de las malas condiciones higiénicas en medio de las cuales se encuentra el niño desde que pisa los primeros umbrales de la escuela; colocado por la casualidad allí, en el último banco, hará esfuerzos para ver y no verá, perderá su tiempo y contraerá una afeccion, la miopía progresiva, que le llevará á la inutilidad completa para todo trabajo delicado, cortándole así cierto número de elementos de subsistencia.

En las escuelas y en general en todos los establecimientos donde se escribe y donde se trabaja de cerca, la acomodacion y la conver-

gencia obran de una manera continúa y sostenida. Estos esfuerzos, produciéndose en personas predispuestas por influencia hereditaria ó de raza, traen consigo aparejadas poco á poco un alargamiento del eje antero-posterior del ojo, es decir, la miopía. El estado de salud general que entre nuestros niños deja mucho que desear, el debilitamiento de su constitucion, la anemia, influyen de una manera sensible en el desarrollo de la miopía, en los niños, que después de una enfermedad vuelven inmediatamente al trabajo. Sucede lo mismo con las diversas afecciones inflamatorias de la córnea y de la esclerótica que distendiendo la cáscara ocular, facilitan el desarrollo de la miopía.

«La higiene de la vista es de la mayor importancia en las escuelas, donde todo se hace por intermedio de los ojos y donde estos órganos están constantemente en accion.

Estas son las razones por las cuales todos los higienistas se han ocupado de esta cuestion, de donde depende la conservacion de la vista. (X. Galezowsky y A. Kopff. Año de 1888).

Esto es tanto más grave si se considera que la miopía es sumamente rara en la infancia, lo que es tanto mayor razon para tomar todas las medidas tendentes á evitar que esta enfermedad se extienda entre nosotros al punto que se desprende de las estadísticas citadas en el informe remitido por este Departamento, cosa que si no ha sucedido ya, dado el carácter cosmopolita de nuestra poblacion, por el descuido de que al respecto hemos permanecido, no tardará seguramente en observarse si continuamos en este abandono, y aunque tarde, lamentaremos á la par que Alemania, Rusia, Francia, Italia, etc., ver á nuestros soldados inútiles ó con anteojos y un crecido número de oficios é industrias prohibidas á nuestros obreros, cuando no sucederá que las puertas de nuestros asilos se abran para recoger algunos de los ex-escolares que han comenzado á estudiar con su vista normal y han terminado por la ceguera completa.

Hemos impuesto la instruccion obligatoria, lo que constituye un adelanto, pero es al propio tiempo necesario que evitemos al niño todos los factores anti-higiénicos que lo rodean y que constituyen un peligro permanente y una inferioridad manifiesta.

Limitándome á la higiene escolar de los niños, mucho tenemos que hacer en lo que se refiere á la iluminacion, bancos, libros, escritura, etc., en nuestras escuelas, trabajo que debemos emprender á la brevedad posible.

Los resultados prácticos de un estudio de este género se dejarán sentir de la manera más eficaz, dando á cada niño la colocacion que, de acuer-

do con su poder visual, debe tener en las clases y corrigiendo por el uso de lentes un sinnúmero de vicios de refacción que el exámen hará descubrir, los que, si bien no podrán curarse completamente, beneficiarán, sin embargo, de las mejoras que se introducan en el régimen escolar, aun cuando no sea sino manteniendo el *statu-quo* de la anomalía, impidiéndole de esta manera seguir en su marcha fatalmente progresiva y terminar por la esclero-coroiditis posterior (estafilonia posterior) desprendimiento de la retina, etc., y por último en la ceguera absoluta.

Con estas precauciones, que exigen indudablemente un trabajo asídúo y minucioso, difícil quizá, pero no imposible de realizar y poner y en práctica, se podrá esperar que una gran parte de los peligros ocasionados en nuestra población por la miopía y otras enfermedades del aparato de la vision, sean evitadas, operándose así una mejoría notable en el estado local del órgano más indispensable de nuestro organismo; llegando así concurrentemente con las otras medidas de mejoramiento á este resultado halagüeño de que podremos decir á los padres al abandonar sus hijos las escuelas, que se los entregamos con un capital científico que constituirá mañana su porvenir y sin haber contraído afección alguna que podría en caso contrario sernos recriminada.

En la esperanza que estas ligeras consideraciones de carácter general llamarán la atención de V. E., es que me permito indicar la conveniencia que habría en que V. E. se dirigiese al Consejo Nacional de Educacion, á fin de obtener el nombramiento de un médico especialista, el cual, de acuerdo con los médicos que asesoran esa Corporacion, podría emprender la tarea que dejo indicada en las escuelas de esta capital, trabajos que podrán servir como base en los estudios de una aplicacion más extensa.

Aprovecho esta oportunidad para saludar á V. E. con mi consideracion más distinguida. — *Guillermo Udaondo.*

